



SERVIIR AL PUEBLO

Depósito Legal: M. 32.139-1977

PERIODICO DEL MOVIMIENTO COMUNISTA

N.º 111

Del 10 al 24 de noviembre de 1978

20 ptas.

**ANTE EL REFERENDUM
CONSTITUCIONAL**

NO VAYAS

AVOTAR

OTRO diciembre con referéndum. En diciembre hizo Franco que Fraga arreglara la aprobación en referéndum de las llamadas "Leyes Fundamentales", entre las que se encontraba la designación de Juan Carlos de Borbón como sucesor de Franco a título de Rey. Fue en otro diciembre —cercano éste— cuando Suárez y Martín Villa montaron su referéndum para sacar adelante la "Ley para la Reforma Política". Ahora, en un nuevo diciembre, se presentan para que un referéndum más dé vía libre a su proyecto de Constitución.

NOS abstuvimos de votar en el referéndum del 66. Volvimos a negar nuestro voto a las urnas del referéndum del 76. Ahora, una vez más, volvemos a defender la abstención, volvemos a recomendar que no se vaya a votar. Y es que, por más que las condiciones políticas actuales no sean equivalentes a las que existían en las dos ocasiones anteriores, sí hay algo en este referéndum que lo convierte en igualmente inaceptable, en igualmente ilegítimo.

ESTAMOS ante un intento de estafar a los pueblos del Estado español, haciéndoles creer que se trata de dar el SI a la democracia, cuando lo que en realidad se les trata de colar es la aprobación de un régimen que, si bien reconoce ciertas libertades y derechos de la ciudadanía, lo hace de manera parcial y limitada, a la vez que deja de lado abiertamente otros derechos elementales de los individuos y los pueblos, y a la vez también que se erige en defensor de los intereses de clase de los capitalistas.

EL Movimiento Comunista no está dispuesto a bailar al son que toca el Gobierno de Suárez, ni quiere hacer el juego de este auténtico *pasteleo* que se trata de hacer mezclando la herencia del franquismo con la democracia parlamentaria. Y lo decimos claramente: no sólo no estamos de acuerdo con el proyecto de Constitución, sino que tampoco estamos de acuerdo con el referéndum mismo. Por ello nos vamos a abstener; por ello recomendamos a cuantos se consideren demócratas consecuentes y a cuantos simpatizan con la causa socialista que no participen en este referéndum-estafa, que no vayan a votar.

NUESTRA postura abstencionista choca, parece evidente, con la que sostienen numerosas otras fuerzas políticas. Desde Alianza Popular al PTE y la ORT, pasando por el PCE y el PSOE, se defiende el SI al proyecto constitucional. Desde esa perspectiva, se condena nuestra posición, tachándola con los más diversos adjetivos. A otro nivel y con otra intención, algunas fuerzas políticas de izquierda se han inclinado por participar en el referéndum para votar NO. En una larga entrevista, nuestro secretario general, Eugenio del Río, contesta a los argumentos manejados contra la consigna de abstención por unos y otros.

En este número:

Entrevista con Eugenio del Río

"No se puede afianzar las libertades con una Constitución que las pone en peligro"

El secretario general del MC responde a las objeciones que se oponen a nuestra consigna de abstención frente al referéndum constitucional.



"Yo no votaré"

Página 3

Dos conocidas mujeres acuden a nuestras páginas a explicar por qué se abstendrán en el referéndum. Magda Oranich, abogada y feminista catalana, y Lola Gaos, actriz, escriben y contestan a nuestras preguntas sobre la Constitución.

Página 4

SUMARIO COMPLETO
EN LA PAGINA 2

Declaración conjunta de la OIC y el MC

Conocido el texto definitivo del proyecto constitucional aprobado por el Parlamento, texto que será sometido a referéndum en los primeros días del próximo mes de diciembre, la Organización de Izquierda Comunista (OIC) y el Movimiento Comunista (MC) declaran conjuntamente:

1.— Su condena de dicho proyecto de Constitución, por entender que éste apunta a la consolidación de un régimen profundamente marcado por el pasado franquista; un régimen abiertamente capitalista, monárquico, centralista, represivo, machista; un régimen que es una burla para el heroico combate que los pueblos del Estado español llevaron adelante durante los cuarenta años de dictadura fascista en defensa de la libertad y la democracia verdaderas.

2.— Su rechazo del referéndum con que se pretende aprobar el citado proyecto de Constitución, por considerar que se trata de una consulta planteada de modo confuso, en la que no se ha proporcionado una información clara al pueblo sobre aquello, sobre lo que se trata de votar, en la que se pretende se voten a la vez cuestiones muy diversas y frecuentemente contradictorias, en la que aparece camuflada la aprobación de la Monarquía juancarlista y en la que, en fin, no hay en absoluto igualdad de oportunidades para la defensa de las opciones contrarias a la oficial.

3.— Su resolución de abstenerse en el antedicho referéndum y de convocar a las y los trabajadores de los pueblos del Estado español a que se nieguen a colaborar en la maniobra que encierra, no acudiendo tampoco a las urnas del referéndum.

1 de noviembre de 1978
Organización de Izquierda Comunista
Movimiento Comunista

Publicación quincenal editada por el Comité Federal del Movimiento Comunista.

Redacción y colaboraciones: Angelino Alejandro, Ignacio Alvarez, Javier A. Dorronsoro, Pedro Arenas, Ayala, Pedro Beiras, Jordi Bigas, Kepa Bilbao, Ramón Casares, Carlos Dolz, J. M. Freire, B. Garcés, Patxi Iturrioz, Pep Martínez, Claris Mathau, Javier Ortiz, Julián Salcedo, Carmen Santos, Marfa Unceta, Miguel Valle-Inclán.

Diseño y dibujos: J. R. Bailesteros.

Responsable: Javier Ortiz

Redacción, Administración y Suscripciones: SERVIR AL PUEBLO, Colomer, 12. Madrid-28. Tel. 246 37 78.

Tarifas de suscripción anual: Tarifa Ordinaria: 500 ptas. Tarifa de Apoyo: 800 ptas. Envíese nombre, dirección y forma de pago a Colomer, 12. Madrid-28.

SUMARIO

	Pág.
Portada: En el referéndum constitucional: ¡No vayas a votar! Comunicado OIC-MC	1
POLITICA	
Bomba en "El País"	2
Noticias del Partido: Candidato a la alcaldía de Madrid	2
Aluche (Madrid): nueva sede	2
El MC ante el referéndum: "No se puede afianzar las libertades con una Constitución que las pone en peligro". Entrevista con E. del Río	3
Colaboración: "Yo no votaré", por Magda Oranich	4
Entrevista con Lola Gaos: "No iré a votar"	4
Punto de mira, de Pedro Beiras. A la alemana	4
Entrevista. Rosa Olivares, del EMK: "La campaña contra ETA esconde una cruzada contra Euskadi"	5
Panorama Quincenal, por J. A. Dorronsoro. PSOE: A disfrazarse de UCD	5
Se celebró el V Congreso de la LCR	5
El dedo en la llaga, por Javier Ortiz. Atentados estabilizadores	5
DENUNCIA	
El Estado español y el comercio de armas	6
Un papel vergonzoso	6
Acciones del EMK	6
Entrevista con el SLMM: "Hay que adoptar medidas contundentes"	6
FEMINISMO	
Coordinadora de Organizaciones Feministas: Rechazo unánime de la Constitución	7
Comunicado acerca de la Constitución	7
Contra los centros de orientación familiar de UCD	7
INTERNACIONAL	
Mirador Internacional. Portugal: las barbas del vecino	8
Cumbre de Estados árabes en Bagdad	8
Reunión de fuerzas europeas de izquierda	8
Timor por su independencia	8
De nuevo sobre los refugiados	8
Portugal: la derecha ataca, los trabajadores responden	9
Luchas anti-nazis en Gran Bretaña	9
INFORME	
Las secretarías: ¿privilegiadas o víctimas?	10-11
NACIONALIDADES Y REGIONES	
Lluís Companys, ejemplo de catalanes	12
Rioja: UCD y PSOE enseñan sus cartas	12
Castilla-León: Con, sin o contra el Consejo Preautonómico	12
País Canario: Contra la base aeronaval de Arinaga	13
De aquí y de allá	13
MUNICIPAL	
En la perspectiva de las municipales: Por una vivienda digna para el pueblo	14
SINDICAL-ECONOMIA	
Bizkaia: Una provocación de la patronal	15
Barcelona: Votaciones sobre los nuevos pactos	15
Mina de Tígsaado: Una acción desesperada	15
Columna económica: Con los presupuestos por delante	15
LUCHAS OBRERAS Y POPULARES	
Barcelona: Recuperar la iniciativa ante la patronal	16
Bizkaia: La sanidad en crisis	16
Sevilla: 1.500 maestros en paro se movilizan	16
Noticias breves	16
CAMPO	
Seguridad Social Agraria: Un negocio para los campesinos ricos	17
ENSEÑANZA	
Ley de Autonomía Universitaria: una Ley de aúpa	17
CULTURA	
Atentado contra "El País": crónica de una desmovilización	18
La Unión de Periodistas de Aragón	18
El Señor Presidente: diseccionando una dictadura	18
Dos prosistas gallegos contemporáneos	19
El objetivo: una sexualidad libre	19
"Transición": leeva revista teórica	19
"Otro" Cine	19
ULTIMA PAGINA	
Comienza la campaña: ¡ABSTENCION!	20

Bomba en "EL PAIS"

Un trabajador ha muerto. Un compañero. Una bomba, cuyo signo político ofrece poca duda, segó su vida.

Lamentar, indignarse, exigir, protestar... ¡Hemos lamentado, nos hemos indignado, hemos exigido, hemos protestado tantas veces! ¡Tantas y tantas ya, a lo largo de estos largos meses de *democracia reformada*! Entretanto, ese personaje presuntuoso y siniestro que hace las veces de ministro del Interior no se toma siquiera el trabajo de mirar en los pasillos de su propio edificio para hallar la raíz de estos hechos sangrientos.

Pero hemos estado dispuestos, sin embargo, a salir una vez más a la calle a lamentar, a indignarnos, a exigir, a protestar. Aunque sabíamos que no por ello el Gobierno iba a decidirse a salir de una vez al paso de las bandas fascistas. O precisamente *porque lo sabemos*, y ello hacía doblemente necesaria nuestra protesta.

Así lo hicimos en Barcelona, codo a codo con muchos compañeros y compañeras de la Prensa y las Artes Gráficas. En número de más de mil, recorrimos las calles que unen a la Plaça de Cata-

lunya con Gobernación, y gritamos por la democracia, contra la represión y el terrorismo fascista, y exigimos la dimisión de Martín Villa.

Así hubiéramos querido hacerlo en Madrid también. Pero Madrid fue diferente. En Madrid no fue posible. Adelantándose a cualquier iniciativa unitaria, alguien tuvo a bien lanzar una convocatoria de manifestación que, tomando pie en el atentado contra "El País", aprovechaba para arrimar descaradamente el ascua a su sardina política particular: hacía el caldo gordo al proyecto constitucional, se "olvidaba" — curioso "olvido" — de la responsabilidad del Gobierno y aprovechaba para enlazar con otros temas entre los trabajadores de la Prensa y las Artes Gráficas. Ello en vez de tratar de unir al máximo de gente en el objetivo inmediato: protestar por el atentado contra "El País" y rendir tributo a los compañeros víctimas de él. De este incidente puede el lector hallar el relato detallado en nuestras páginas de cultura.

Se incurrió así en una bochornosa utilización sectaria del aten-

tado, con la que nosotros no podríamos transigir en modo alguno.

Hemos dejado bien sentada nuestra posición. Los trabajadores y trabajadoras de "El País" — que aprobaron un documento achacando al ministro del Interior la responsabilidad política del atentado y exigiendo su dimisión — saben de nuestra total solidaridad, como saben del sentimiento y la indignación que nos produjo la noticia del criminal atentado.

Ahora Andrés Fraguas ha muerto. Ese muchacho de 19 años, ordenanza, ese trabajador como tantos, ha pasado a engrosar la lista, cada vez más amplia, de los que han caído en el ejercicio de su trabajo en el mundo de la Prensa.

Creemos tener todo el derecho a preguntar: ¿cuántos nombres más deberán añadirse a esa negra lista para que el Gobierno se considere obligado a empezar a poner en su sitio a las bandas fascistas organizadas? ¿Cuántos más hasta que la izquierda parlamentaria se decida a poner al Gobierno ante sus más elementales responsabilidades?

SERVIR AL PUEBLO



Candidato a la alcaldía de Madrid

En la última reunión del Comité Federal de nuestro Partido se tomó el acuerdo de ir haciendo públicos los nombres de los candidatos y candidatas que deberán encabezar las listas electorales que el MC presentará a las elecciones municipales. Por su parte, la organización de Madrid del MC resolvió presentar como candidato a la alcaldía de Madrid a Siso García Vázquez, miembro del Comité Provincial de Madrid de nuestro Partido.

"La política del consenso, la política de subordinación de los objetivos populares a las exigencias de la derecha, al entendimiento

Aluche (Madrid)

Inauguración de una nueva sede

La organización de Aluche (en el madrileño distrito de Latina) celebró el pasado 25 de octubre el acto de inauguración pública de su nueva sede. Asistieron como invitados al acto las Asociaciones de Vecinos, la Asociación de Mujeres, los partidos de izquierda y unos doscientos vecinos del barrio. Los asistentes, que llenaron el local, asistieron a la proyección de un cortometraje sobre nuestro II Congreso y sobre el *Aberri Eguna '78*. Tras el cine, Siso García, candidato del MC a la alcaldía de Madrid, dirigió unas palabras a nuestros amigos e invitados. El acto acabó alegrándose con una sangría.

con el Gobierno y su partido, se ha de reflejar también en las elecciones municipales, que serán una fuerte batalla política", declaraba Siso a la prensa con motivo de su presentación como candidato. "Hay también una política de consenso municipal. Y, desgraciadamente el consenso ya no sólo lo practican el PSOE y el PCE; otros partidos de izquierda, llevados por el afán de hacer una política que se ajuste a lo que la derecha interpreta como "razonable", en vez de practicar una política de defensa de los intereses populares, siguen las pautas que marcan aquellos. Mi presentación, en nombre del MC, tiene como objetivo ofrecer a los trabajadores y al pueblo madrileño una alternativa de izquierdas en lo municipal, que está íntimamente unida a nuestra alternativa de izquierdas en lo político."

Siso García Vázquez es economista y trabaja en una empresa dedicada a la elaboración de estudios sobre transporte, urbanismo, sistemas de comercialización, etcétera. Además de su participación activa en el movimiento estudiantil de los años sesenta, ha tomado parte activa en la lucha sindical, siendo desde el comienzo miembro de CC.OO. Hoy pertenece al comité de empresa de

INTECSA. Es también miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Economistas de Madrid.



NOTA DE LA REDACCION

La intensidad de la actualidad política, y muy en particular la perspectiva del referéndum constitucional, ha hecho que el presente número de SERVIR AL PUEBLO nos viniera particularmente cargado de artículos e informaciones. Ello nos ha forzado a adoptar diversas soluciones de emergencia: suprimir un cierto número de fotografías e ilustraciones, de un lado, y eliminar por este número la sección "Buzón del lector". Ambas presentan indudables inconvenientes, que rogamos a nuestros lectores y lectoras sepan disculpar.

El MC ante el referéndum constitucional

"No se puede afianzar las libertades con una Constitución que las pone en peligro"

—La primera de ellas podría formularse así: en el fondo, lo que el MC hace es reprochar al proyecto constitucional el no ser socialista. Sin embargo, actualmente, la relación de fuerzas existentes en nuestra sociedad no permite, obviamente, plantearse la aprobación de una Constitución socialista. En ese sentido, ¿no incurre el MC en una posición doctrinaria, maximalista, en contradicción con lo que hoy en día es posible conseguir?

—La trampa está en pretender que el MC niega el SI a este Proyecto de Constitución porque no es socialista.

La cuestión no es que la Constitución no sea socialista —cosa imposible de lograr sin una revolución— sino que es rotundamente favorable al capitalismo, a la burguesía, a la derecha. La Constitu-

A lo largo de las últimas semanas, el Movimiento Comunista ha expuesto bajo diversas formas las razones que le mueven a preconizar la abstención en el próximo referéndum sobre la Constitución, esto es, a llamar a los ciudadanos a no votar en esta consulta. Esta posición del MC ha encontrado, como era de prever, diversas objeciones provenientes de los partidarios del SI, y también de los que se inclinan por el NO. Nos gustaría que respondieras ahora a esas objeciones

—Se objeta, asimismo, a la oposición abstencionista el juego a los que se oponen a la consolidación de las libertades y, por ende, a los que buscan destruirla para restaurar un régimen fascista.

—La alternativa: "o las Leyes Fundamentales del franquismo o esta Constitución" es falsa. Las Leyes Fundamentales del franquismo están congeladas; no hay fuerzas capaces de aplicarlas, por más que perviva, por cierto, todo un arsenal legislativo del fascismo que la Constitución no anula.

La alternativa real es: más democracia o menos democracia,



siendo pequeño el número de abstenciones conscientes...

—Creo que en este referéndum no va a haber muchas tomas de postura plenamente conscientes. A veces se asegura que las abstenciones procederán de personas políticamente indiferentes. Y yo me pregunto ¿y los síes? ¿Cuántos serán conscientes? ¿Cuánta gente irá a votar sí sabiendo realmente lo que vota? No nos engañemos; nos encontramos ante una campaña publicitaria en favor de la participación y del sí similar a la que se emplea para vender todo tipo de mercancías y que cuenta con unos medios gigantescos. La mayor parte de los sectores políticamente poco definidos, indiferentes, serán literalmente empujados a votar, por la televisión, por la publicidad de todo tipo, por aquellos partidos que decidan colaborar con el Gobierno en esta tarea, por el empleo de fórmulas falaces como "terrorismo, no; Constitución, sí" o "votar sí es asegurar la democracia"... ¿Cuántas personas que voten sí sabrán que esa Constitución autoriza la eventual supresión de sus derechos más elementales?

Abstenciones inconscientes, las va a haber, pero síes inconscientes, muchos más.

Entre quienes no vayan a votar, habrá de todo; ya los sabemos. Pero incluso aquellas personas que se abstengan con una mayor indiferencia representan un expo-

importantes. Cuanto más amplia sea la abstención, en general, menos podrá presentarse la Constitución como algo de todos, menor será su autoridad. Cuanto más numerosa sea la abstención consciente más reforzadas saldrán las posiciones revolucionarias de esta batalla y crecerán nuestras fuerzas para afrontar los combates inmediatos contra el Pacto Social, por los derechos de los pueblos, contra la represión, contra el ingreso en la OTAN...

—Una objeción bastante común: en realidad, ¿la abstención no es una postura más tibia, más vacilante, que el no?

—Nuestra abstención no es fruto de ninguna duda entre el sí y el no; no es una posición intermedia. Rechazamos la Constitución y, en este sentido, nos sentimos identificados con aquellas fuerzas de izquierda que preconizan el voto negativo. Lo que ocurre es que el ir a votar, aunque sea no, presenta una desventaja: dar credibilidad al referéndum. Al Gobierno le conviene poder decir: éste ha sido un buen referéndum, bien planteado y con oportunidades para todas las opciones. Prueba de ello es que ha habido un alto índice de participación.

Un alto índice de participación favorece al Gobierno que, como se sabe, va a gastar cientos de millones de pesetas en conseguir esa participación.

Nuestra posición es: no aceptamos la Constitución, pero tampoco

del próximo referéndum es la de encontrar a algunos partidos que venían dando ante las masas la imagen de fuerzas revolucionarias, alineados con los partidos de izquierda reformista y con la UCD en favor del sí al proyecto constitucional. Esta posición, además, no es algo aislado; esos mismos partidos se han unido a la derecha también en la cuestión del "terrorismo" y se han pronunciado a favor del Pacto Social, si bien con matices y no dándole este nombre... ¿Cómo interpretas este fenómeno?

—En la última época de la lucha contra el franquismo se fueron configurando nuevos partidos de izquierda con posiciones políticas radicales y enfrentadas al reformismo. La aparición de estos partidos fue el reflejo de fenómenos internacionales de importancia (la revolución cubana, el conflicto chino-soviético, la guerra de liberación vietnamita...) y sobre todo del propio ascenso del movimiento de lucha contra el fascismo en el Estado español.

No obstante, la mayoría de estos partidos han salido del fascismo sin una fuerte identificación con el marxismo, con el leninismo, sin unas convicciones ideológicas firmes. Esto ha hecho que varios de ellos, que habían adquirido ciertos rasgos positivos al calor de la lucha antifascista, hayan ido degradándose al modificarse la situación política, al abrirse un período de reflujó del movimiento de masas, al ocupar una parte importante de la escena política la actividad parlamentaria, en perjuicio del movimiento de masas, al reforzarse las corrientes reformistas... Los partidos a los que aludimos han tratado de esquivar las dificultades propias de esta situación

"La Constitución que pretenden hacer aprobar es rotundamente favorable al capitalismo, a la burguesía, a la derecha."

ción establece un régimen de compromiso entre el franquismo y la democracia burguesa, régimen al cual no podemos apoyar votando SI en el referéndum.

Por otro lado, la pregunta plantea un problema interesante: este Proyecto de Constitución ¿es el resultado de la actual relación de fuerzas en nuestra sociedad? A mi juicio es imposible dar una respuesta afirmativa, cuando muchas fuerzas importantes han sido mantenidas al margen de la elaboración del proyecto constitucional. Para probar que las fuerzas capaces de promover una Constitución más democrática no daban más de sí, habría que haberlas puesto en tensión, habría que haber llamado a la clase obrera y a los pueblos del Estado español a reclamar mediante movilizaciones otra Constitución más acorde con sus aspiraciones. Si después de haber hecho esto se hubiese fracasado, entonces sí se podría reconocer que no había fuerzas para alcanzar algo mejor.

Queda, en fin, otro tema sobre la mesa: y si realmente esta Constitución fuera todo lo que hoy se puede conseguir, cosa con la que no estamos de acuerdo, ¿tendríamos la obligación de bendecirla con nuestro voto? En este punto también se ha creado, desde ciertos medios, la idea de que así debe ser, como si fuera algo monstruoso oponerse a una cosa cuando no es posible obtener algo mejor. Esta concepción niega, de hecho, el papel esencial de la izquierda que es el de luchar, hacer frente, oponerse a la derecha y a su política, aunque todavía no tenga fuerzas para derrocarla. El que no sea factible formar un Gobierno de izquierda, en determinado período, no obliga a apoyar al Gobierno de la derecha. El que no sea factible imponer unas leyes constitucionales más avanzadas no obliga a apoyar una Constitución abiertamente beneficiosa para la derecha.

más ruptura o menos ruptura con el franquismo. Desde este punto de vista se puede afirmar que el Proyecto de Constitución se sitúa en una posición de poca democracia y de democracia quebradiza debido a sus compromisos con el régimen anterior. La negación del derecho de los pueblos a la autodeterminación, los poderes que se concede a la policía forjada por el franquismo, la función que se asigna al Ejército procedente del régimen anterior de asegurar el "orden constitucional", es decir, de intervenir en los conflictos sociales y políticos internos, la consagración de los Estados de excepción, con la consiguiente liquidación eventual de derechos fundamentales... son hechos que el Proyecto de Constitución pretende legalizar, con lo cual los principales ataques contra las libertades democráticas no serían ya los provenientes ataques contra las libertades democráticas, no serían ya los provenientes de pequeños grupos fascistas, sino del propio aparato estatal, con el visto bueno de la Constitución.

La cuestión es simple: no se puede afianzar las libertades con una Constitución que las pone en peligro. Para hacer frente a quienes se oponen a la democracia es

"La alternativa real actual no es "o fascismo o democracia". La alternativa es: o más ruptura, o menos ruptura con el franquismo."

esencial profundizar los derechos democráticos, sanear el aparato estatal heredado del franquismo, ensanchar los cauces democráticos, desalojar del poder a los albaceas testamentarios de Franco. La Constitución, lejos de favorecer esto, lo dificultará.

—Pero la mayoría del pueblo trabajador —se dice— votará SI,

mente de que el carnaval parlamentario y constitucional, esa gran confusión entre derecha e izquierda, deja fría, cuando no repele, a mucha gente.

Y luego está, claro, la abstención más consciente, en muy diversos grados; la de aquellas personas que rechazan la Constitución. Aumentar este porcentaje será una de nuestras tareas más

"Ha habido partidos que no han tenido el valor, ni la claridad de ideas, ni las convicciones necesarias para mantener actualmente una línea revolucionaria."

co aceptamos el referéndum, por lo que nos negamos a participar en él. Tiene vicios muy graves. No nos parece aceptable, por ejemplo, que se introduzca de tapadillo la cuestión de la Monarquía. Lo democrático hubiera sido haber convocado una consulta separada para zanjar la decisión entre República y Monarquía. Por otra parte vemos cada día que el Gobierno, con todos sus medios, está falseando las cuestiones, está deformando las cosas, está usando y abusando de la televisión para crear un estado de opinión a favor de sus posiciones, mientras que quienes discrepamos nos vemos reducidos al silencio. Así no se puede elegir libremente y con conocimiento de causa.

Votar no puede servir para mostrar el rechazo de la Constitución, pero no vale para expresar el rechazo del propio referéndum. Por nuestra parte nos negamos a entrar en el juego del Gobierno; nos negamos a respaldar este referéndum con nuestra participación.

—Tal vez una de las novedades

rebajando sus planteamientos, adoptando posiciones y puntos de vista netamente reformistas. No han tenido el valor, ni la claridad de ideas, ni las convicciones necesarias para defender una línea revolucionaria en el actual panorama de desmovilización, de consenso, es decir, de colaboración entre la izquierda y la derecha, y han tratado de hacerse admitir por las fuerzas que hoy controlan la situación apoyando su Constitución, apoyando la represión contra un sector del pueblo vasco o brindándose a suscribir un nuevo Pacto Social.

Este fenómeno tiene un lado negativo, pues desorienta a los sectores que siguen a esos partidos y refuerza la política de colaboración de clases hoy en auge en el Estado español. Pero tiene también la virtud de clarificar el panorama político, especialmente en el interior de la izquierda, facilitando la diferenciación entre el movimiento auténticamente revolucionario, marxista, leninista y el oportunista en sus distintas variantes.

"Yo no votaré"

Por Magda Oranich (*)

Son cinco las razones más importantes que me llevan a rechazar la Constitución. **En primer lugar**, el método según el cual se ha elaborado, el consenso. No es un método aceptable. Se ha perdido muchísimo más de lo que se ha podido ganar. Está claro que la fuerza principal de los partidos de izquierda no está en los Parlamentos, sino en la calle. Y la política de consenso ha significado desmovilización popular. Con esta política, el resultado no podía ser otro.

La segunda razón que me lleva a rechazar la Constitución es la referente a la forma de Estado. Considero que es muy grave que este referéndum sobre la Constitución sea también, solapadamente, un referéndum a favor de la Monarquía. Quiero recordar que la última vez que nuestros pueblos se pronunciaron sobre este tema votaron por la República. Estoy convencida de que mucha gente que votará que sí a la Constitución, votaría NO a la monarquía, y sin embargo, ahora, con este procedimiento de colar de matute la votación sobre la forma de Estado, todos los votos que se den a la Constitución se van a considerar como votos a la Monarquía. Y

esto no es cierto. Es más, a partir del referéndum se va a decir que se trata de una monarquía refrendada por el pueblo, cosa que no es cierta. Si tan seguros estaban de que iban a aganar, ¿por qué no se han atrevido a hacer un referéndum aparte?

En tercer lugar están los derechos de la mujer —cuestión muy importante para mí— que no se concretan para nada en el texto constitucional. Tal es así que la declaración que se hace de ellos en el art. 52 es tan general, que inmediatamente pueden olvidarse, como de hecho ocurre, por ejemplo, cuando se llega al tema de la sucesión a la Jefatura del Estado de la que queda excluida la mujer. De tomarse al pie de la letra dicho art. 52, esta exclusión debería ser anticonstitucional. Lo señalo simplemente a título de ejemplo, ya que lo que considero más grave es que no queda garantizada una maternidad libre (anticonceptivos y aborto) que se impida de hecho la maternidad libre.

La cuarta razón por la que es rechazable la Constitución es por la constitucionalización de la economía de mercado. No se me escapa que la relación de fuerzas

actual no permitía esperar que el texto constitucional consagrara la economía socialista, pero de ahí al reforzamiento de la economía capitalista hay un trecho largo...

Hay una razón más para no aceptar esta Constitución, una razón que para mí, como catalana es fundamental y que me llena de indignación. Se trata de la negación, lisa y llana, del derecho a la autodeterminación de los pueblos del Estado español.

Si bien es verdad que la Constitución recoge algunos aspectos positivos, como son la abolición de la pena de muerte y la mayoría de edad a los 18 años, las cinco razones más arriba apuntadas me llevan a rechazar la Constitución. Creo que desde aquí, desde Catalunya, la forma más satisfactoria para manifestar este rechazo es no ir a votar, abstenerse en el referéndum.

(*) Magda Oranich es una conocida abogada catalana. Entre los casos defendidos por ella, se recuerda su intervención en la defensa de Juan Paredes Manot ("Txiki"). Es vicepresidenta de la *Associació d'Amics de les Nacions Unides*. Conocida feminista, pertenece desde sus comienzos a la coordinadora Feminista de Barcelona.

Entrevista con Lola Gaos (*)

"No iré a votar"

S.P. ¿Por qué no estás de acuerdo con la Constitución?

Lola Gaos. Ante todo, estoy en contra de la forma en que ha sido "fabricada". Ha faltado información, claridad... Se ha fraguado por medio de acuerdos de pasillo de los cuales nosotros, la gente de a pie, no hemos tenido noticia alguna. La Constitución debía haber nacido de un debate a campo abierto y no en el secreto de los despachos y los restaurantes. Además, ha sido el resultado de acuerdos para mí inadmisibles, frutos del famoso "consenso", entre el Gobierno y la oposición parlamentaria. Creo que ésta debería, en consecuencia, responder más profundamente de las razones que le han llevado a una auténtica sumisión respecto de los intereses del Gobierno. Todo esto, de entrada, le quita credibilidad a la Constitución. Por otro lado, tal y como está redactada, me parece que es un texto eminentemente reaccionario, represivo incluso (pese a lo que se diga) respecto de otras Constituciones que hemos tenido a lo largo de nuestra Historia. Defiende clarísimamente un modelo de sociedad capitalista, contraria a los intereses populares; en el tema de la enseñanza, que a mí me parece gravísimo, sigue dando una preponderancia inadmisiblemente a la Iglesia católica, cuya nefasta influencia todos conocemos. Hay otras cuestiones (como el aborto, el divorcio..., y otras reivindicaciones populares) que o se ignoran, o se niegan taxativamente, o se dejan en una total ambigüedad que va ser interpretada por "los de siempre"... Se nos impone la monarquía, con lo cual, como republicana que fui, soy y seré, no puedo estar de acuerdo. Y no creo que nadie pueda estarlo con un rey que se

nos impone sin consulta previa... Y ya, como mujer, no puedo aceptar una Constitución que no sólo no recoge los intereses de la mujer, tanto en el terreno laboral como en lo que son nuestras reivindicaciones específicas, sino que cierra explícitamente la posibilidad de que en el futuro nuestros derechos puedan ser conquistados. En resumen, es una Constitución que no supone un avance profundo y que, además, cierra la posibilidad de ir avanzando hacia el socialismo, por lo cual los que luchamos por ese objetivo no podemos más que rechazarla.

S.P. ¿Qué harás en el referéndum?

L.G. Como comprenderéis, por todo lo que he dicho antes, considero totalmente rechazable el votar SI. Tampoco considero acertado votar NO, porque eso es confundirse con la extrema derecha, y permitirle que capitalice unos votos que responden a intereses y motivos totalmente opuestos a los suyos. Puedo entender que los partidos nacionalistas, especialmente en Euskadi, voten NO. Me parece respetable, pero sinceramente creo que es una equivocación por su parte. Creo, por tanto, que la única opción que nos queda a los que consideramos que esta Constitución es reaccionaria, es la abstención, no ir a votar. No porque estemos en contra de TODA Constitución, ya que pienso que efectivamente son necesarias para un avance democrático, sino de ESTA Constitución, que viene a consolidar la situación ya existente y que permite la continuidad en el poder de las mismas fuerzas que lo han venido monopolizando en los últimos años... En cuanto al referéndum, ya sabe-

mos que en un régimen como el que tenemos, los referéndum los gana quien los convoca. Suárez tiene en sus manos la posibilidad de ejercer presión y coacción sobre los votantes, tanto a través de los organismos fascistas o controlados por elementos reaccionarios que aún subsisten, como por medio de un abusivo monopolio de RTVE y los medios de comunicación en general. Además, cuenta para el SI con el apoyo de los parlamentarios de izquierda. Y así como creo que Suárez, puesto que representa a unos intereses muy determinados, está haciendo lo que es lógico que haga, lo de los partidos de izquierda del Parlamento lo entiendo menos... En fin, que este referéndum hay que tomárselo como lo que es: una gran maniobra destinada a conseguir un SI que ya tienen en realidad asegurado... Además, se está utilizando de una manera vergonzosa el tema del terrorismo. Para mí está muy claro que es a la ultraderecha a quien interesa el terrorismo y quien fundamentalmente lo dirige. Es una cuestión que está siendo usada para influir sobre la gente con menos nivel político, haciéndoles creer que, sino se aprueba la Constitución, llegará la anarquía y el terrorismo se multiplicará. Parece ser que es una fórmula que da buenos resultados: antes era Franco quien decía "Yo o el caos"; ahora se nos dice "la Constitución o el terrorismo". Creo que es simplemente vergonzoso.

(*) Actriz sobradamente conocida, tanto por su trabajo profesional en buena parte de las producciones cinematográficas más progresistas de los últimos años, como por su constante lucha, en el terreno directamente político, por la causa del socialismo.

Por Pedro Beiras

A la alemana



Hace ahora un año del asesinato, en Alemania Federal, de *Andreas Baader, Gudrun Ensslin y Jan Carl Raspe*. Asesinato "por suicidio": método eficaz, análogo a la "ley de fugas" más practicada por estas latitudes.

Los crímenes de Estado han continuado después: *Ingrid Schubert*, "suicida" por sus verdugos en la prisión de Munich el 11 de Noviembre del año pasado; *Willy Peter Stoll*, asesinado en Dusseldorf el 6 de Septiembre de este año; *Werner Hoppe*, en peligro de muerte, acosado por el raquitismo que le ha causado el estado psicológico en que se encuentra tras la terrible tortura de siete años de aislamiento en la cárcel.

Mientras tanto se estrecha la colaboración entre los policías alemanes y sus colegas europeos, incluidos los españoles.

El cartel "anti-grapo", ¿no deja entrever la influencia de las técnicas al uso en la República Federal Alemana? "Hagan ustedes una buena cantidad de carteles. Que resalten las fotos de los terroristas, a poder ser amenazantes. Si consiguen convencer a la gente de que pesa sobre ella el peligro de ser atacada por tenebrosas fuerzas terroristas, mejorará la imagen de la policía, el Parlamento aprobará un aumento de sus presupuestos, la prensa les perdonará algunos excesos. ¿Me entienden?"

Y ahí tenemos el cartel. Coincidiendo "inocentemente" con la campaña de preparación del referéndum. Coronando una operación prolongada de intoxicación de la opinión pública a la que se trata de meter el alma en un puño esgrimiendo la amenaza del "terrorismo". Un cartel que invita abiertamente a incurrir en el odioso vicio de la delación. Delate usted a los terroristas, o a los que se lo parezcan, o al vecino del tercero que pone el tocadiscos muy alto o a la del sexto que le cae gorda. Delate con la conciencia tranquila porque "ayudar a la policía es ayudar a tu pueblo" (¿qué pensará, por cierto, el pueblo de Henteria que sufrió la invasión, la agresión colectiva y el saqueo a manos de la policía?).

El cartel, además, con la prisas, ha resultado ser ilegal: le falta el pie de imprenta. ¿Qué harán ahora? ¿Lo pondrán en circulación, pese a todo? No podemos presumirlo; sería injurioso y podríamos acabar totalmente ante el juez. ¿Harán una nueva edición, gastándose un pico —nuestro dinero— por su mala cabeza? Mal, mal.

Para colmo, el cartel miente. No sólo por aquello de que "ayudar a la policía es ayudar a tu pueblo". Miente porque afirma que Juan Carlos Delgado está buscado por la Justicia cuando, en realidad, no existe ninguna orden judicial contra él. ¿Qué hará la Justicia, cuyo nombre ha sido tomado en vano? ¿Secuestrará el cartel? Suspense.



¿Para cuando las furgonetas anti-GRAPO con altavoces?

Rosa Olivares, del MC de Euskadi (EMK)

"La campaña contra ETA esconde una cruzada contra Euskadi"

Desde hace unas semanas, televisión, radio y prensa —casi toda— se ha lanzado a una campaña que, formalmente, se dirige contra el terrorismo y contra ETA. Sin embargo, no es difícil ver cómo bajo ella apuntan otros objetivos, en cuyo punto de mira aparece, no ya ETA, sino Euskadi en su conjunto. Así lo entiende y explica Rosa Olivares Txertudi, dirigente del Movimiento Comunista de Euskadi (EMK).

Rosa Olivares: El problema de Euskadi no es en modo alguno solamente el problema de ETA: es también, y en muy buena medida, el problema del régimen político que se está instalando y que sume en el descontento y el desencanto a una buena parte del pueblo de Euskadi. Porque en Euskadi se da un doble factor sintomático: de un lado, la existencia de amplios sectores populares con una conciencia democrática radical, avanzada, y, de otro lado, la permanencia de las estructuras y prácticas represivas del pasado franquista, que aquí se muestran con particular virulencia: detenciones, torturas, ocupación de las calles... Recientemente lo reconocía un personaje representativo de la derecha vasca: "En Euskadi —decía— el nuevo régimen no ha logrado aún un amplio consenso social".

S. al P.: Entonces, la campaña pretendidamente anti-ETA...

R. O.: Apunta no sólo contra ETA, sino contra la izquierda revolucionaria vasca en su conjunto. Se trata de arrancar de la cabeza del pueblo vasco la convicción de que la mayor violencia la ejerce el Estado capitalista y centralista, y que es precisamente contra él contra el que debe dirigirse la principal de la lucha. Se trata de conseguir que el pueblo vasco admita esa idea reaccionaria de que es el Estado el que debe tener "el

monopolio de la violencia", lo que da a ese Estado carta blanca para reprimir a quienes luchamos para destruirlo.

S. al P.: ¿Y los partidos que están apoyando esta campaña?

R. O.: Lo cierto es que están sirviendo de instrumento a los intereses de la burguesía y de su Estado, al cual (por lo menos en la práctica) han dejado de considerar como enemigo. No hay más que ver cómo toda su indignación ante la actuación de ETA se evapora cuando el terrorismo —caso de los últimos sanfermines, por ejemplo— lo practican terroristas de uniforme. Todas sus ganas de manifestarse, toda su cólera se esfuma entonces, remplazándola por paños calientes y moderación exquisita.

S. al P.: En ese sentido, ¿qué valoración hace el EMK de la manifestación que organizó el pasado 28 de octubre el PNV bajo el lema "Por una Euskadi libre y en paz"?

R. O.: Yo creo que el objetivo del PNV era demostrar —así lo repitieron sus dirigentes— de qué lado de la barrera se sitúa. Ese objetivo lo han conseguido: parece claro que el PNV está del lado de los partidarios del "consenso", de los sustentadores del nuevo régimen, y la manifestación fue prueba de ello. El Gobierno consiguió también apuntarse un tanto con la

realización de la manifestación, con el contenido que tuvo, con su encuadramiento (la protección la policía de Martín Villa)... No es casual que la televisión gubernamental llegara a fletar un avión para poder difundir a toda velocidad las imágenes de la manifestación desde Madrid... Esto ha permitido en algún modo trasladar a Euskadi, y en torno a un tema en el que hasta ahora el PNV había estado reticente, el "consenso" existente en el Parlamento.

Pero hubo "grandes ausentes" en aquella manifestación. No sólo fuerzas políticas: hablo también de la clase obrera y de la juventud de Euskadi, que acudieron en escaso número a la convocatoria, pese a los enormes medios desplegados para ella. En ese sentido, la manifestación no alcanzó sus metas.

S. al P.: ETA, entretanto, sigue multiplicando sus acciones armadas...

R. O.: Sí, y no será con iniciativas como ésta como se consiga acabar con ellas. Mientras nos hemos opuesto a la manifestación del 28, hemos explicado también las consecuencias negativas y el daño que ETA está haciendo hoy al pueblo vasco con sus operaciones. De un lado, ETA está sirviendo de excusa al Gobierno para reforzar su política autoritaria y represiva, dando a los partidos del "consenso" una coartada para insistir en la colaboración de clases. De otro lado, la intervención de ETA contribuye a marginar al pueblo trabajador de la lucha política activa, que es justamente lo contrario de lo que exige la actual situación. Solamente la acción unida de las masas contra la política reaccionaria del Gobierno y la imposición por esta vía de las reivindicaciones populares más sentidas puede desplazar y hacer imposible, el activismo individual al que hoy se entrega ETA. Eso es lo que ciertos partidos no han entendido... o hacen ver que no entienden.

panorama quincenal

—por J. A. Dorronsoro—

PSOE: a disfrazarse de UCD

EL miércoles, día 25, se hizo público un informe elaborado por Felipe González, dirigido a todas las organizaciones del PSOE. Este informe se inscribe dentro de la ofensiva que están lanzando los sectores derechistas del partido, con su secretario Felipe González al frente, con el fin de arrinconar las posiciones de izquierda y preparar al partido para ejercitar el gobierno del país. Llámase marxista, proclamar la oposición al pacto social, poner en duda los "beneficios" de la Constitución, no está bien visto por la burguesía. Felipe lo sabe. Y si días antes volvió a reiterar su rechazo del marxismo, se empeña una vez más en el informe comentado en disipar cualquier duda sobre la voluntad socialdemócrata que inspira su política. A través de él, expresa una honda preocupación por las reticencias que muestra cualquier duda de los militantes a aceptar la propuesta que hace su Dirección de una política "razonable" y "moderada": "...Tenemos suficientes medios —dice Felipe— para elaborar un programa razonable", pero "la organización como colectivo no está ya en condiciones de asumirlo como propio. Y en ello radica el principal problema del Partido Socialista". Acerca del tal programa "razonable", indica que uno de sus elementos principales es la realización de "un plan de austeridad capaz de superar la crisis económica en su esquema actual" y que las directrices de política económica señaladas en el Pacto de la Moncloa —que lamenta no hayan sido comprendidas— van a ser, con algunas matizaciones, las líneas de su programa. Objetivo éste, sin duda, más "propio" de los capitalistas que de los militantes del PSOE.

EL mencionado informe se dio a conocer días más tarde de que en el organismo máximo de Dirección de la UGT se manifestaran discrepancias

ante la aprobación del Proyecto de Constitución. Hubo votos negativos y abstenciones. Felipe también tiene en cuenta en su informe el hecho de que la base sindical es uno de los mayores focos de disidencias. Así, afirma que "el máximo peligro que habría de afrontar un Gobierno socialista sería el de la incompreensión e incluso la hostilidad en algunos casos de la propia base del partido".

La cosa está clara. Para gobernar, los dirigentes del PSOE necesitan conciliarse con los "poderes fácticos" (léase: aparato del Estado, Banca, grandes empresarios, etc.), y proseguir la misión que la "historia" encomendó a la UCD: consolidar esta bendita democracia limitada hecha a la horma de la derecha. Para llevar adelante esta política tienen que "poner en línea" a sus militantes. La función, en este caso, crea el órgano. Felipe lo sabe. Por eso se esfuerza lo indecible en conseguirlo.

NO cabe duda: la "habilidad" de Adolfo Suárez es incuestionable. El pasado día 31 pudimos escuchar los discursos de explicación del voto afirmativo a la Constitución de Adolfo, Felipe y Santiago. Apenas diferencias entre ellos. Suárez sabe adaptarse a las circunstancias: dice lo suficiente como para alcanzar el "progresismo" de González y Carrillo y lo necesario para que en él depositen su confianza las fuerzas económicas y militares del país. La verdad es que se lo ponen muy fácil. Carrillo, esta vez, habló algo de socialismo, dijo que "con esta Constitución será posible realizar transformaciones socialistas". Lo lamentable es que cualquier día oímos a Suárez mostrarse también partidario del socialismo, matizando: "puedo prometer y prometo. que todos, hasta los grandes empresarios, estareis de acuerdo con él, pues ese socialismo no es otro que el que proponen Santiago Carrillo y Felipe González".

Se celebró el V Congreso de LCR

La Liga Comunista Revolucionaria ha celebrado su V Congreso, primero en la legalidad, que venía a consagrar la reunificación con la Liga Comunista, cuya fusión se llevó a cabo en diciembre del año pasado. El afianzamiento en los postulados trotskistas y la búsqueda de un equilibrio entre las dos tendencias principales a las que separaba un escaso número de delegados, han sido las notas más características de los cinco días de debate. La presencia de representantes de la IV Internacional, como Ernest Mandel y Livio Maitán, reafirmó el apoyo de este organismo a los trotskistas españoles. Ambos, en sus discursos a los congresistas en los actos de apertura y de clausura, criticaron duramente la actitud de los partidos socialistas y comunistas europeos y también de los españoles por la actitud socialdemócrata que seguran y por su colaboración con la burgue-

sía en detrimento del movimiento obrero.

Un tema ha polarizado las discusiones de los delegados durante este Congreso. Era éste el de la caracterización del período actual, que para la mayoría (y así ha quedado reflejado en la línea política de la LCR a partir de este momento) destacaba la situación de democracia parlamentaria como forma de dominación actual de la burguesía, que ha logrado implantar su política de restricción de libertades, de austeridad (con el pacto de la Moncloa), de recorte de la autonomía, encontrando su expresión final en el proyecto constitucional. Señala también la amplia organización del movimiento obrero, en el que no se han dado derrotas significativas. Para los minoritarios (24 miembros del nuevo Comité Central, de un total de 67) la situación debe considerarse como más dura, poniendo el acento en los

restos de franquismo que todavía quedan, el papel de la monarquía, a la que califican de "bonapartista", y sobre todo, respecto a las consignas principales en la situación actual, destacando la de "Disolución de los cuerpos represivos", que los mayoritarios dejan en un segundo plano para agitar en torno a las responsabilidades y depuraciones.

Miguel Romero, miembro del Comité Central elegido por el Congreso, explicó en el acto de clausura las líneas generales de la política que la LCR llevará a cabo en el próximo período. Fundamentalmente por el NO a la Constitución, contra el pacto social y por un convenio-marco de mínimos.

Al V Congreso de la LCR asistió una delegación del MC, que dirigió unas palabras de salutación a los congresistas.

M. J.



EL DEDO EN LA LLAGA

por Javier Ortiz

Atentados estabilizadores

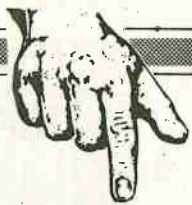
Se ha convertido en un tópico. Cada vez que un atentado se produce, cada vez que salta la dinamita aquí o allá, toda una legión de políticos se lanzan con gesto grave a hablar de cómo estos actos "desestabilizan la democracia".

¿Desestabilizan la democracia? Es difícil saberlo. Habría que empezar por preguntarse acerca de la *democracia* esa de que se habla. Porque lo cierto es que, si del régimen político actual se trata, no parece que hablar de *democracia*, sin más, sea lo más indicado: repleto el aparato del Estado de *martinvillas* (y de *blaspiñares*!), *cuajada* la legislación de herencias del franquismo, puestas las libertades reconocidas en situación de custodia y recortadas por demás... ¿cómo no sentir la necesidad de ponerle una buena legión de comillas a la palabra *democracia*?

Lo que sí parece seguro, en cambio, es que esos atentados tienen por efecto la *estabilización de la reforma*. Cuantos más se producen, más empeño pone en su tarea Suárez y Cia., más insisten en hacer sobrevivir el máximo de lo que fue realidad en tiempos de Franco... y más se muestran conciliadores y desmovilizadores las fuerzas de la oposición reformista.

Yo no sé qué manos colocan las bombas. Lo que sí sé es que esas bombas tienen por efecto práctico una continua mejora de las posiciones de los reformadores del franquismo, y un sistemático desplazamiento de la política oficial —incluida la oposición oficial— hacia la derecha: cada vez que unos cierran más la espita a la democracia, cada vez los otros exigen menos que se abra.

Lo dicho: atentados estabilizadores. Y menos cuentos.



Denuncia

El comercio mundial de armas ha conocido desde la II Guerra Mundial un auge verdaderamente vertiginoso. España se incorporó a él con cierto retraso, pero con un afán realmente febril: desde los años sesenta hasta la actualidad, la participación del Estado español fue aumentando hasta colocarse, según "rankings" de fiar, en el quinto puesto mundial, detrás de Estados Unidos, Francia, URSS e Italia. Cerca de la cuarta parte de la producción armamentista española va a parar, a través de exportaciones autorizadas, a Marruecos, Mauritania, Zaire, Irán, Tailandia, África del Sur (pese al bloqueo internacional existente)... Los tiempos, claro, cambian. Y, "como es lógico", los envíos que últimamente se vienen realizando van hacia las "dictaduras de moda": Argentina, Chile, Nicaragua...

¿Quién autoriza los transportes? Una Junta de Exportación

El Estado español y el comercio de armas

Un papel vergonzoso

El escándalo (aún oscuro en muchos puntos) del buque "Allul" y su cargamento de armas sirvió para destapar y poner en evidencia el siniestro papel que está jugando el Gobierno español, por medio del transporte de material bélico, de apoyo a regímenes dictatoriales de Latinoamérica y África, que violan de forma sistemática los más elementales derechos humanos. Escándalo, que ante la tibieza general de los partidos del consenso parlamentario (apenas alguna interpelación pidiendo el control de las Cortes sobre tal material), está siendo avivado y mantenido a través de denuncias y acciones de boicot realizadas fundamentalmente por el Sindicato Libre de la Marina Mercante

de Armamento en la que participan los ministerios de Asuntos Exteriores, Defensa, Industria y Comercio. El representante del Ministerio de Asuntos Exteriores, J. A. López Satán, declaró significativamente a finales del mes pasado a un semanario madrileño que "un control total, total, de las ventas... no lo hay". Hay intercambios de Gobierno

a Gobierno (principalmente con Mauritania y Marruecos); pero también de particulares españoles con otros Gobiernos o incluso de empresas privadas españolas que hacen de "intermediarias" transportando material extranjero con destino a un tercer país. Como es fácil de imaginar, este tipo de transporte es ya totalmente in-

controlable (tal fue el caso del transporte con destino al Líbano del "Benifaraig", que fue descargado en Barcelona ante la oposición de parte de la tripulación a seguir el viaje)...

Lo denunciado (lo vergonzoso y claramente antipopular) de este transporte se sitúa esencialmente a dos niveles: por un lado, se trata de unos

cargamentos cuya naturaleza es generalmente ocultada a los trabajadores de los buques, los cuales realizan viajes sin saber realmente lo que transporta el buque, sin cobrar las más veces el plus de peligrosidad, sobre auténticos polvorines flotantes y, por último, sin capacidad para decidir sobre un trabajo que tiene unas determinadas consecuencias políticas; porque éste es el segundo aspecto de la cuestión: el transporte se realiza en un 90 % de los casos con destino a dictaduras cuyo carácter represivo y antipopular es de dominio público. Son, pues, transportes mediante los cuales el Gobierno de UCD y determinadas compañías privadas, al hacerse con cuantiosos beneficios, no dudan en convertir a los trabajadores del mar y globalmente, al Estado español, en cómplices de la represión que se ejerce contra diversos pueblos latinoamericanos, africanos...

Entrevista con el SLMM

"Hay que adoptar medidas contundentes"

Desde que salió a la luz el escándalo del tráfico y comercio de armas con numerosas dictaduras de Latinoamérica y África a través de empresas y barcos españoles, el tema ha sido objeto de numerosos pronunciamientos por parte de partidos, centrales sindicales y medios de prensa en general. Pero, sin duda, ha sido el Sindicato Libre de la Marina Mercante el que, en sus denuncias y hechos, ha llevado más lejos la lucha contra un negocio que colabora a perpetuar la vida de un gran número de regímenes dictatoriales. Para dar a conocer con mayor detalle la actividad desplegada por este sindicato, SERVIR AL PUEBLO ha entrevistado a Joaquín Rodrigo y José Luis Cot, responsable de la Asamblea de Canarias y secretario general de Organización del SLMM, respectivamente.

S. al P.: ¿Qué mueve al SLMM a tomar partido y a pronunciarse en contra de los envíos de armamento últimamente denunciados?

SLMM: Existen varias razones. En primer lugar están las razones que podríamos llamar ideológicas. En la Carta de Principios del SLMM está claramente expresado nuestro carácter internacionalista. Pues bien, las medidas que estamos adoptando no son más que una consecuencia práctica de nuestras posiciones, en la medida en que el comercio de armas con los regímenes dictatoriales es algo que atenta gravemente contra los trabajadores de estos países. Esta sería la razón primera y fundamental.

Otra de las razones es el preocupante incremento que este negocio está teniendo últimamente. Las implicaciones y riesgos para las tripulaciones de los barcos que practican este tipo de transporte sería otra importante razón. Por último, nos hemos visto en la necesidad de adoptar medidas contundentes debido a la tibieza de la respuesta que han dado los partidos con representación parlamentaria.

S. al P.: Volviendo a esto último, algunos partidos de la izquierda parlamentaria se han pronunciado en favor del control parlamentario de las exportaciones de armas. ¿Os parece que ésta es una medida suficiente para atajar este comercio?

SLMM: por un lado, las medidas anunciadas por estos partidos nos parecen una débil respuesta en el terreno político, pero además, técnicamente es imposible establecer un control efectivo sobre la exportación de armas desde el Parlamento debido a que este problema no afecta solamente a las exportaciones canalizadas por el Gobierno español, sino que está también el problema de los barcos españoles que transportan armas fabricadas en otros países (caso del "Allul"), o que hacen escala en puertos españoles, operaciones en las que no interviene para nada la Junta de Exportación de Armamento. Por otra parte, es muy difícil evitar que un barco, una vez en altamar, cambie el rumbo que tenía establecido de antemano.

En el caso de las centrales sindicales, el más significativo es el de UGT que, contradiciendo a su Federación de Trabajadores de la Marina Mercante, emitió desde Madrid una nota en la que decía que no se debían boicotear los cargamentos "legales" (los controlados por la Junta Exportadora), con lo que —según esta central— los contratos ya establecidos por el Gobierno español con numerosos regímenes dictatoriales deberían ser respetados.

S. al P.: Ante esta situación ¿qué medidas concretas pensáis adoptar?

SLMM: Precisamente en la última reunión de la Coordinadora Estatal de nuestro sindicato se ha abordado este tema en profundidad y se han tomado varias medidas. El boicot propuesto e iniciado por los puertos de Valencia y Bilbao ha sido asumido por todo el Estado español. En resumen, se han adoptado las siguientes me-

didias: negativa a salir a la mar mientras exista duda razonable acerca de las mercancías admitidas a bordo; boicot, por parte de las tripulaciones, a cualquier envío de armamento en buques abandonados en el Estado español con destino a países dictatoriales, ya sea carga tomada en puertos españoles o extranjeros; igual medida para las operaciones realizadas por buques extranjeros en puertos españoles; exigir, también, que las operaciones controladas por el Gobierno español a través de la Junta Exportadora se lleven a cabo por buques de la Armada o por barcos de guerra extranjeros, en el caso de las exportaciones. Un último acuerdo es hacer un llamamiento a los trabajadores de los sindicatos marítimos europeos para que se sumen a las medidas de boicot en sus países respectivos.

Para llevar a cabo todos estos acuerdos, vamos a impulsar la creación de Comités de Boicot en todos los puertos españoles donde el sindicato está presente, cuya función será la de detectar, denunciar y, en lo posible, boicotear los envíos de armas. De momento ya se ha constituido el de Valencia, del que forman parte el SLMM, CNT, CSUT, USO, SU y los Comités de Solidaridad con Nicaragua y Argentina.

S. al P.: En principio, estas medidas van a suponer, de alguna manera, la paralización del comercio de armas, incluso del oficial.

¿Qué pensáis que va a ocurrir en caso de ponerse en práctica estas medidas que habéis adoptado?

SLMM: Bueno, de momento, el régimen de militarización de los trabajadores de la Marina Mercante todavía sigue vigente, por lo que no es de descartar que se produzca una reacción represora del Gobierno. Otra de las posibilidades es que el comercio armamentista vaya hacia una mayor clandestinización. En todo caso, nos inclinamos a pensar que el Gobierno, a medio plazo, se verá obligado a habilitar una flota de guerra destinada al transporte de armamento.

S. al P.: Por último, ¿no pensáis que estas medidas pueden perjudicar de alguna manera a los movimientos de liberación de algunos países del Tercer Mundo que, por razones obvias, necesitan recurrir a un legítimo pero ilegal —desde el punto de vista de los Gobiernos occidentales— comercio de armas?

SLMM: Ciertamente, este tema también nos lo hemos planteado. En este sentido señalamos que el transporte de armas con este destino se realiza en unas condiciones de clandestinidad mucho mayores de lo habitual, lo cual ya es una garantía para que llegue a su término. Por otra parte, existen medios para enterarse de quién es en cada caso el destinatario de las armas y, naturalmente, este tipo de transporte no va a ser impedido.



Buque Allul: ¿dónde están las armas?

Acciones del EMK

El 23 de octubre, el Comité de Bilbao del EMK-MCE hizo público un comunicado en el que señalaba que "ante los crecientes envíos de armas y explosivos con destino a diferentes países latinoamericanos que se están realizando desde distintos puertos del Estado... que comprometen a nuestro país en el apoyo a los regímenes dictatoriales, el EMK expone su más firme oposición", solidarizándose con las acciones de boicot a dichos envíos decididas en Valencia y Bilbao por asambleas del Sindicato Libre de la Marina Mercante, y llamando al pueblo a sumarse a ellas en apoyo de los pueblos chileno, argentino y nicaraguense en su lucha contra las dictaduras que les oprimen. El comunicado, dirigido tanto a la opinión pública como a la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, recibió por parte de ésta una respuesta en la que dicha Comandancia daba por recibida la nota de nuestro partido, comprometiéndose a exponerla ante las "Superiores Autoridades", si bien "el embarque y desembarque de cualquier género, sea bélico o no, no es en absoluto de la incumbencia de esta Dependencia". Al mismo tiempo, y con motivo del envío de armas a bordo del buque "Río Calchaquí" que debía efectuar su salida ese mismo día, un grupo de militantes de nuestro partido, "encartelados", se manifestaron en Bilbao bajo las consignas "No al envío de armas" y "Solidaridad con Argentina".



Coordinadora de Organizaciones Feministas

Rechazo unánime de la Constitución

Los días 21 y 22 de octubre se reunió en Madrid, en los locales del centro "Migrans" del barrio de San Blas, la Coordinadora de Organizaciones Feministas del Estado español. La importancia de esta reunión la subrayan por una parte los acuerdos que se tomaron en ella, y por otra, la unidad de criterio entre todos los grupos y organizaciones feministas asistentes sobre su rechazo de la actuación de la Subdirección General de la Condición Femenina y, más en concreto, a las Jornadas celebradas el mes pasado bajo el patrocinio de este organismo del Gobierno.

El Movimiento Democrático de la Mujer (MDM) y la Unión para la Liberación de la Mujer (ULM) no asistieron a esta reunión; por su parte, la Asociación Democrática de la Mujer (ADM), otro de los grupos que, junto a los dos anteriores, han decidido dar su apoyo a la Subdirección de la Condición Femenina, no forma parte de la Coordinadora.

Entre los temas tratados se debatió sobre la Constitución, inclinándose toda la Coordinadora por su rechazo desde el punto de vista de las reivindi-

caciones de las mujeres. La Coordinadora no tomó posición ante el voto, dadas las

diferentes posiciones que en torno al resto de los temas de la Constitución pudieran tener

las mujeres de los grupos feministas presentes.

También en esta reunión se



elaboró y aprobó un comunicado —reproducimos más adelante estos dos textos— en el que la Coordinadora denuncia el decreto-ley del pasado 25 de septiembre por el que se crean 15 centros de Orientación Familiar en el Estado.

Se tomó también el acuerdo de iniciar en fechas próximas una campaña en favor del divorcio para lo que, además de charlas, actos públicos, etc., se preparará por parte de los colectivos de mujeres juristas un proyecto de ley de divorcio que salga al paso del que está elaborando el partido del Gobierno. Esta campaña culminará los primeros meses del año con manifestaciones en diversas ciudades en exigencia de una ley de divorcio justa. Asimismo, la Coordinadora decidió incorporarse a las reuniones preparatorias para la campaña mundial del aborto, de la que dimos cuenta en el pasado número de SERVIR AL PUEBLO.

Finalmente, se decidió preparar para los días 18 y 19 de marzo del año próximo unas Jornadas Feministas que tendrán lugar probablemente en Andalucía.

L. E.

Comunicado acerca de la Constitución

La Coordinadora de las Organizaciones Feministas del Estado español, reunida en Madrid los días 21 y 22 de octubre del 78, con la participación de las siguientes organizaciones: por la Plataforma de Organizaciones Feministas de Madrid (Asociación de Madres Solteras, Frente de Liberación de la Mujer, Colectivo Feminista, Colectivo Jurídico, Organización de Mujeres Demócratas, Centro de Mujeres de la Zona Este, Centro de Mujeres de Vallecas y de Vallecas pueblo, Centro de Federico Rubio, APEC, Asociación de Mujeres de Aluche, Centro de Mujeres de Prosperidad), Coordinadora Feminista de Barcelona, Asociación Gallega de la Mujer, Feministas Independientes Gallegas, Asamblea de Mujeres de Vizcaya, Asociación Feminista de Asturias, Asamblea de Mujeres de la Región Murciana, Asamblea de Mujeres de Burgos y Frente Feminista de Zaragoza, comunica a las mujeres y a la opinión pública en general:

Su rechazo al actual proyecto de Constitución por ser éste antidemocrático y machista, tanto en su forma de elaboración como en su contenido, al haber sido elaborado a espaldas de las mujeres y en base a una política de consenso, perpetuando un sistema patriarcal y capitalista, que ni tan siquiera recoge las más elementales exigencias de las mujeres, cerrando las puertas —por su carácter de Ley Fundamental— a futuras leyes progresistas que signifiquen un avance

en la lucha por la liberación de la mujer.

Nosotras como feministas denunciamos que, a pesar de la declaración de principios de no discriminación en razón del sexo, el lenguaje empleado es sexista a la par que establece discriminaciones explícitas.

Principalmente denunciamos que en primer lugar la Constitución perpetúa y protege la familia patriarcal lo que supone: una discriminación de otras formas posibles de relación libre entre las personas al margen de la institución matrimonial; establece discriminaciones entre hijos matrimoniales y extramatrimoniales; ignora explícitamente el derecho al divorcio; no contempla la legalización de todos los medios de control de la natalidad y cierra las puertas a una posible ley de aborto.

En segundo lugar, protege la enseñanza privada y religiosa en detrimento de una enseñanza pública, laica y gratuita a todos los niveles. Tampoco hace referencia alguna a la coeducación.

En tercer lugar, no contempla explícitamente la incorporación real de la mujer al trabajo en igualdad de condiciones con el hombre.

Por tanto, llamamos a todas las mujeres a que nieguen su apoyo a este proyecto de Constitución.

Coordinadora de Organizaciones Feministas del Estado español
Madrid, 22 de octubre de 1978

Contra los Centros de Orientación Familiar de U.C.D.

El Decreto-Ley aparecido en el "B.O.E." del 25-9-78, por el que se crean 15 Centros de Orientación Familiar en el Estado español, cuyos objetivos pretenden ser: la protección de la salud del niño y de la madre, la información en materia de educación sexual, la prevención de la subnormalidad y el aborto, etc.

Sabemos que en la práctica los fines que realmente persiguen son por una parte electoralistas y por otra la perpetuación de la familia y el papel tradicional de la mujer dentro del hogar, esto explica la marginación a que, por ejemplo, se somete a la madre soltera.

El espíritu que refleja el decreto se ve en su propia redacción en la cual se emplean los términos "madre" y "esposa" dentro de la familia, y en ningún caso se habla de la mujer, esto es lógico teniendo en cuenta que la ideología machista justifica y encuadra la anticoncepción como una manifestación de lo que ellos llaman paternidad responsable, intereses demográficos, etc. y no como un derecho de la mujer a disponer de su propio cuerpo. Consecuencia de ello es que el aborto ha sido totalmente eludido y sigue penalizado.

El resultado es que los centros de UCD van a propiciar más la maternidad que el que ésta sea libremente decidida, sobre todo si lo es, fuera de la institución matrimonial, restringiendo la expedición de la anticoncepción, culpabilizando a las mujeres so-

bre su uso y manipulando la información. Por otro lado, UCD no pretende con estos centros cubrir las necesidades de las mujeres sino sus propias necesidades políticas.

El otro aspecto del Decreto que denunciamos es que deja en manos de la iniciativa privada la creación de nuevos centros de Planificación familiar haciendo de ésta un negocio lucrativo, utilizando para ello las necesidades de las mujeres. Es por ello que exigimos que dichos centros queden incluidos en la Seguridad Social y bajo el control de las mujeres.

Por último el decreto establece que los centros existentes serán controlados y regulados en cuanto a sus condiciones, personal, etc., por el Ministerio de Sanidad, lo que supone un grave peligro para la autonomía y la propia existencia de los Centros de Mujeres.

Las mujeres que en su día abrimos Centros de Mujeres y asumimos como una más de nuestras actividades, la anticoncepción, lo hicimos para cubrir unas necesidades urgentes que teníamos en esta materia.

Como mujeres feministas, pensamos que los anticonceptivos y el aborto son un medio para que las mujeres puedan romper una serie de condicionamientos derivados de un tipo de sexualidad impuesta, que puede llevarlas a embarazos no deseados, pero no suponen su liberación, más bien al contrario, dan lugar a un nuevo tipo de opre-

sión al no poner en cuestión el papel dominante del hombre en las relaciones sexuales, ya que es ella la que tiene que asumir la anticoncepción en beneficio de la sexualidad masculina. Lo que las mujeres feministas queremos es el cuestionamiento de la sexualidad impuesta que coloniza nuestro cuerpo, para llegar a una sexualidad de la mujer libre, en función de ella misma, de sus necesidades y deseos.

Queremos dar también una nueva alternativa a la medicina tradicional y al poder de los médicos sobre el cuerpo de las mujeres, perfeccionando y extendiendo el autoexamen, como medio para un mejor conocimiento del propio cuerpo.

En estos momentos reivindicamos los anticonceptivos y el aborto como un mal menor y queremos que sean a cargo de la Seguridad Social, una Seguridad Social controlada por las interesadas e interesados, una Seguridad Social para todas y todos. Reivindicamos además una profesionalización y mentalización de la clase médica machista e ignorante en el campo de la ginecología. Trabajamos también por unos centros de información sexual financiados por la Seguridad Social y gestionados por las propias mujeres, y no como ahora se pretende por médicos machistas y personal de la Sección Femenina. Esto es lo que a corto plazo queremos y no los centros que UCD va a montar.

Madrid, 21-22 de octubre del 78



Mirador Internacional

Portugal: las barbas del vecino

LA actual situación portuguesa presenta una gran cantidad de signos preocupantes. Muchos de ellos vienen ya analizados en el artículo que aparece publicado en estas mismas páginas, por lo que no es necesario repetirlos. En términos generales, es justo hablar de una ofensiva reaccionaria generalizada cuyos logros van haciéndose más y más patentes: vuelta atrás en las conquistas económicas de los trabajadores, regreso de Américo Thomas, control del Ejército y la Policía por elementos reaccionarios (muchos de ellos procedentes del pasado caetanista), persecución de los célebres *capitanes de Abril*, detención de militantes revolucionarios, nuevas torturas y malos tratos...

PARA nosotros, los hechos de Portugal tienen un doble interés. Como internacionalistas, vemos ahí la necesidad de movilizarnos en ayuda de la izquierda portuguesa acosada, en apoyo del pueblo portugués al que se le pretende arrebatar lo que consiguió con tanto dolor y esfuerzo. Pero nos conviene volver también la vista al país hermano en otro sentido: como lección. He ahí el resultado vivo de los "grandes avances" conseguidos tras un delicado período de gobierno de los socialistas. Lejos de haberse progresado en las prometidas vías de avance político, económico y social. Portugal ha sufrido repetidos retrocesos en todos estos órdenes.

NADA más alejado de nuestra intención que identificar el gobierno de los amigos de la Internacional Socialista con el retroceso político, económico y social. Nos limitamos a hacer notar, eso sí, su incapacidad para salirse del marco de los intereses de la burguesía y su nulidad a la hora de hacer frente a los embates de la derecha más reaccionaria. Ahora que el Estado español afronta una situación que puede desembocar en la formación de un Gobierno controlado por el PSOE, la experiencia portuguesa puede hacer muy bien las veces de las "barbas del vecino" de las que hablaba el dicho castellano.

IV Aniversario de la fundación del FRETILIN

Timor por su independencia

En mayo del presente año se conmemoró el IV aniversario de la fundación del FRETILIN, organización, que desde 1974 dirige y organiza la lucha por la independencia del Timor Oriental. Por esas fechas se conmemoraba también el V aniversario de la lucha del Frente POLISARIO, dos antiguas colonias, portuguesas y españolas, que continúan su combate contra nuevos agresores.

A lo largo de estos cuatro años, el FRETILIN ha conseguido afianzarse como el representante del pueblo de Timor Oriental, haciendo pasar a la historia a las organizaciones neo-colonialistas que pretendían usurpar la representación popular.

Nacido bajo la dominación colonial portuguesa, contra la que hizo sus primeras armas, no pudo, al contrario que otras excolonias portuguesas, alcanzar la liberación

tras el 25 de Abril y el colapso del colonialismo portugués. Poco después de la caída del régimen de Salazar, el gobierno de Suarto (Indonesia) lanzó, con apoyo extranjero, una invasión destinada a anexionarse el territorio de Timor Oriental.

Nicolau dos Reis Lobato, presidente del FRETILIN y de la República Democrática de Timor Oriental, pronunció, con ocasión del aniversario, un discurso en el que analizaba brevemente la situación militar y la evolución de la ofensiva indonesia, además de insistir en el carácter decididamente antiimperialista y democrático-revolucionario que tiene la lucha del pueblo maubere, lucha en la que juega un papel de primerísimo orden el aspecto militar como imperativo histórico para alcanzar la liberación nacional.

8/SERVIR AL PUEBLO

En Bagdad, tras el acuerdo sirio-iraquí

Cumbre de Estados árabes

Tras el acuerdo alcanzado por Iraq y Siria, el pasado 26 de octubre, al haber formulado un compromiso interestatal que estudia las relaciones bilaterales en los órdenes político, económico y militar, y que contempla la creación de un **Consejo Político Superior Conjunto** para desarrollar los citados aspectos, se ha iniciado en Bagdad, el pasado día 2 de noviembre, la Cumbre de Jefes de Estado del Mundo Árabe, en la que están presentes 22 delegaciones, es decir todos los Estados árabes salvo Egipto.

Pero, antes de pasar a hablar de dicha cumbre —que en el momento de redactar esta información, aún no ha emitido sus resoluciones— es preciso detenerse un poco a analizar la importancia del acuerdo sirio-iraquí. Dicho acuerdo supone poner fin a cerca de 15 años de enfrentamientos —por una u otra causa— de los gobiernos de Bagdad y Damasco, que hasta ahora ha venido afectando, también, a las relaciones de los Partidos dirigentes de

ambas repúblicas árabes. En el acuerdo logrado es de destacar la aceptación por ambas partes del desarrollo a nivel práctico de una cooperación militar entre los dos Estados, que permita la integración inmediata de 25.000 soldados iraquíes en el frente sirio contra el Estado sionista.

Hay que destacar a este respecto, la fama bien ganada del Ejército iraquí de no haber sufrido una sola derrota frente a las fuerzas sionistas desde la creación de la entidad estatal judía en 1948, aunque en los últimos años, y precisamente en razón de las diferencias sirio-iraquíes, dicho Ejército no haya podido intervenir directamente en el frente bélico anti-sionista. No hay duda que esta aproximación permitirá por otra parte a Siria diversificar sus relaciones internacionales, así como hacer frente a la costosa economía de guerra de este Estado rico en recursos financieros. Es también un paso prometedor hacia la necesaria unidad del mundo árabe en su lucha contra el imperialismo y el sionismo.

J.A.A.

Reunión de fuerzas europeas de izquierda

A mediados del mes pasado tuvo lugar en París una reunión internacional de organizaciones europeas de izquierda para abordar los problemas que desde una perspectiva revolucionaria plantea el proceso de unificación económica y política de Europa, y de un modo más concreto, la coyuntura política creada por la convocatoria de elecciones para un Parlamento europeo elegido por sufragio universal.

Asistieron a la reunión organizaciones de Bélgica, Dinamarca, Francia, Grecia, Italia, Holanda, República Federal Alemana y del Estado español. El desarrollo de la reunión puso de relieve la existencia de numerosos puntos de vista comunes en torno a no pocas

cuestiones de importancia, tanto en lo referente a la valoración general de la situación europea actual, como a la táctica a emplear por parte de las fuerzas revolucionarias frente a la burguesía imperialista europea.

La delegación de nuestro partido puso de relieve la necesidad de luchar contra la integración del Estado español en las instituciones militares y políticas europeas, por entender que ello supone un reforzamiento de las burguesías europeas en general, y española en particular, y la urgencia de defender los legítimos intereses de los trabajadores del Estado español en las relaciones de éste con la Comunidad Económica Europea y luchar contra el nacionalismo sea del signo que sea.

Las fuerzas asistentes decidieron volverse a reunir a principio del próximo mes para continuar las conversaciones y sentar las bases concretas para tratar de realizar una campaña conjunta de acciones comunes sobre los siguientes puntos:

- Contra la reestructuración capitalista y la política de austeridad y paro que trae consigo.
- Por la defensa y extensión de las libertades políticas y sindicales.
- Por la defensa del equilibrio natural y contra las centrales nucleares.
- Contra el imperialismo europeo.
- Contra el reforzamiento de las instituciones europeas.

de violación de los derechos humanos de las dictaduras de sus respectivos países".

Así también, los representantes de la CL manifestaron al Ministro que la calificación de terrorista es un invento de las dictaduras para descalificar a los exiliados políticos que luchan por la restauración de las libertades violadas por esos regímenes.

En otro momento se dialogó con el Ministro sobre el problema de los permisos de trabajo y residencia y, también, sobre la inquietante presencia de grupos parapoliciales, especialmente argentinos, en España, que se encargarían de vigilar y agredir a la colonia que ha tenido que huir.

Se hace necesario que las fuerzas políticas democráticas adopten una actitud de firme defensa de los derechos humanos, lo que en este caso en particular es defender la posibilidad de refugio para los latinoamericanos.

M.A.

De nuevo sobre los refugiados

Como informamos ya en nuestro número anterior (SP 110), el Gobierno de UCD, mediante una circular del Ministerio de Asuntos Exteriores publicada en el mes de abril y un Real decreto del mes de agosto, ha puesto una serie de trabas a la residencia de los refugiados latinoamericanos tales, que en la práctica pueden significar su mera y simple expulsión del Estado español. Lo curioso, además del Real decreto (que exige a los latinoamericanos permiso de trabajo para residir en el Estado español) es que este entra en abierta contradicción con la Ley de 30 de diciembre de 1969 y la Orden Ministerial de enero de 1970, que exime a los latinoamericanos de tal requisito.

Ante la posibilidad de que estas medidas se pusieran en vigor, lo que llevaría a que la mayoría de los latinoamericanos que se encuentran en España, y también los procedentes de Guinea Ecuatorial, pudieran ser expulsados, se formó la *Coordinadora Latinoamericana* que mantuvo el pasado 23 de octubre una entrevista con el Ministro del Interior. En un comunicado que hizo público al final de la entrevista, la CL afirma que "los representantes latinoamericanos y ecuatoriano-guineanos declararon que los organismos que los nuclean no intervienen en la vida política española, pero hicieron expresa reserva de continuar ejerciendo el derecho a oponerse mediante su actividad, a la política terrorista y

PC

tr

EN F CON OFE

Si política con CDS brant Pintc vaya dicci facci difici zarse de u estal no d presi diver el te men lanz que: naci dría cial una El CDS paso tado vetal Cost Rept llega mita imag legis Pc presi quer rápic prov antic gura maci naci A chaz Rept bre prov pach larg tado hací gues El a comi car, de l: ción quisi lguat más Agri zado cont dena serv: Agri lecti latifu dudé tropé Rept bruta traba ocun ban dient man: tario:



PORTUGAL

La derecha ataca, los trabajadores responden

En medio de una situación política extremadamente confusa, la derecha portuguesa ha lanzado lo que bien puede calificarse de ofensiva general contra los trabajadores, ofensiva que cubre los más diversos terrenos: económico, político, sindical. Ello provoca un creciente malestar en las masas trabajadoras, que dan inequívocos signos de estar dispuestas a no ceder terreno.

EN MEDIO DE LA CONFUSION, LA OFENSIVA DERECHISTA

Sigue sin resolverse la crisis política portuguesa, renovada con la caída del Gobierno PS-CDS. No parece que el nombramiento a dedo de Mota Pinto como primer ministro vaya a ponerle fin. Las contradicciones entre las diversas facciones de la burguesía y la dificultad de ésta para organizarse políticamente y dotarse de una representación política estable están en el primer plano de esta crisis. Ante ella, los *presidencialistas*, venidos de diversos horizontes, preparan el terreno y aguardan el momento más propicio para el lanzamiento unificado de lo que se califica como *programa nacional reformador*, que podría contar con un apoyo social considerable y hasta con una mayoría parlamentaria.

El Partido Socialista y el CDS, empujados por su paso por el Gobierno y desgastados ante la opinión pública, vetaron el Gobierno *Nobre da Costa* en la Asamblea de la República, y tratan ahora de llegar a un *status* que les permita recuperar su maltrata imagen antes de las elecciones legislativas de 1980.

Por su parte, *Sa Carneiro*, presidente del PSD, parece querer sacar el máximo y más rápido partido de la situación, provocando unas elecciones anticipadas que pudieran asegurarle el liderazgo en la formación de un "gran bloque nacional reformador".

A pesar de haber sido rechazado en la Asamblea de la República, el Gobierno de *Nobre da Costa*, teóricamente provisional, no ha tenido empacho en tomar medidas de largo alcance. Así, ha aumentado el precio de la gasolina, haciendo de la gasolina portuguesa la más cara de Europa. El aumento del coste de los combustibles habrá de provocar, a buen seguro, por la vía de la inflación, una disminución acentuada del poder adquisitivo de las masas lusas.

Igualmente —y esto es aún más grave— el Ministerio de Agricultura y Pesca se ha lanzado a una virulenta ofensiva contra la reforma agraria, ordenando la entrega de las "reservas" de las Cooperativas Agrícolas y de las Uniones Colectivas de Producción a los latifundistas. El Gobierno no dudó en utilizar para ello a las tropas de la Guardia Nacional Republicana, que intervino brutalmente contra los airados trabajadores agrícolas. Y ello ocurría cuando todavía quedaban 700.000 hectáreas pendientes de expropiación en manos de los grandes propietarios.

REPRESION CONTRA LA IZQUIERDA

La represión de las fuerzas de izquierda se ha convertido en otra de las características fundamentales de los grupos en el poder. Diversos militares y ex militares del *Cuerpo de Comandos*, acusados de "actos de indisciplina" sucedidos en el conflictivo verano de 1975, siguen presos, sin que se les admita la libertad bajo fianza. El capitán *Fernandes*, acusado de haber entregado mil fusiles G-3 a partidos de izquierda durante este mismo período, ha sido encarcelado, pese a haberse presentado voluntariamente a las autoridades, en tanto que el general *Galván de Figueredo*, reaccionario del 25 de noviembre, es destinado a importantes funciones militares.

Varias decenas de militantes antifascistas ligados al Partido Revolucionario del Proletaria-

do (PRP) han sido igualmente encarcelados, tras haber sido sometidos a torturas y amenazas a manos de la Policía Judicial, mientras numerosos agentes de la vieja PIDE siguen siendo absueltos por los tribunales. Recientemente, un antiguo ministro de la Gobernación salazarista, culpable de muchos y variados crímenes, ha sido condenado a un día (jun día!) de prisión.

El juicio por el caso *Humberto Delgado*, que se ha iniciado con manifestaciones insuficiencias de instrucción, ha sido utilizado para lanzar una campaña de calumnias contra la izquierda, acusando a ésta de haber facilitado la muerte del general por culpa de su división, y olvidando casi quiénes y con qué complicidades fueron los autores materiales del asesinato del "general sin miedo".

De este lado de la frontera, es obligado recordar que las autoridades del Estado español



siguen manteniendo en secreto el sumario que se abrió en su día por tales hechos que, como se recordará, sucedieron sobre territorio español. En particular, el entonces ministro de la Gobernación, *Manuel Fraga Iribarne*, guarda un más que sospechoso mutismo, que es imposible no poner en relación con su actitud de abierta colaboración con las fuerzas fascistas portuguesas de la época.

UNA SITUACION DE "IMPASSE"

Si hubiéramos de caracterizar en sus rasgos generales la actual situación política portuguesa, estaríamos obligados a empezar por decir que la burguesía, con el apoyo del imperialismo occidental, sigue manteniendo la iniciativa y ganando terreno.

Pero sería erróneo quedarse ahí. Junto a lo anterior, y como resultado de ello, se hace necesario aludir a la progresiva incorporación de los trabajadores, y de capas significativas de la pequeña burguesía, al combate progresista, combate que no olvida los inquietantes signos *fascistizantes* que presenta la actual dinámica política. El Partido Comunista Portugués, que insiste en jugar un papel "moderador" y conciliador, no responde sino limitada y demagógicamente a la presión de las masas. Con todo, la izquierda revolucionaria —influyente, pero minoritaria— no está aún en condiciones de afirmar una alternativa política al liderazgo reformista que pudiera encuadrar y dar salida al creciente caudal combativo del pueblo trabajador.

Drint, del Movimiento de Esquerda Socialista (MES)

Las luchas antinazis en Gran Bretaña

Este último año las más grandes movilizaciones habidas en Gran Bretaña desde los años treinta han recorrido el país. A finales de julio, en Manchester, se produjo la mayor manifestación que haya habido en aquella ciudad agrupando a 35.000 personas. A principios de año, una manifestación de 80.000 personas recorrió el centro de Londres. Se han organizado piquetes que han expulsado a los nazis de sus puestos de propaganda y la batalla se ha extendido a todo lo largo y ancho de la isla

EL "NATIONAL FRONT"

En los últimos años, la actividad de los grupos nazis ha ido creciendo alrededor de un partido, el *National Front*, que cuenta con un pasado completamente nazi y que hoy día centra su propaganda en torno al racismo, intentando camuflar su pasado y sus puntos más tenebrosos. Esto no es diferente de la táctica empleada por el partido nazi antes de llegar al poder en Alemania.

En la situación actual de Gran Bretaña, donde existe un elevado índice de paro y numerosos problemas económicos, viviendas y escuelas, varios sectores sociales se han hecho sensibles al racismo y a la propaganda racista del *National Front*, con consignas como las siguientes: "un millón de parados, un millón de inmigrantes", "empleos blancos para trabajadores blancos" o "mantenga limpia Inglaterra".

Ante esta situación los principales líderes británicos no han dejado de reaccionar. Así la líder del partido conservador, *Margaret Thatcher*, decía: "Soy opuesta a dejar las puer-

tas abiertas de forma que todo el mundo pueda venir a superpoblar la isla". *Bob Mellish*, miembro del Parlamento, del Partido Laborista, comentaba: "Mis puntos de vista no son realmente diferentes a los de la política laborista a través de los años. Nosotros establecimos el sistema de resguardos y eso, después de todo, es un sistema de control de inmigración".

En cuanto al problema "racial", la política del partido conservador y del NF son curiosamente semejantes y cuentan con la complicidad y, por qué no decirlo, con el acuerdo del Partido Laborista, que mantiene unos controles de inmigración realmente vergonzosos para los inmigrantes.

Por otra parte, tampoco son ajenos a todo esto los sindicatos (*Trade Unions*) en cuyo seno se condena formalmente el racismo y la discriminación, practicándola de hecho, habiendo aceptado el movimiento laborista los controles de inmigración.

El NF ha tenido una particular acogida entre sectores de la pequeña burguesía, golpeada por la crisis, así como

entre las masas de desempleados, el lumpenproletariado y algunos sectores de la juventud.

RAZONES PARA EL RACISMO

Al terminar la II Guerra Mundial, Gran Bretaña entró en un período de alto crecimiento económico, para el que era necesaria una gran cantidad de mano de obra inmigrante. Entonces no importaban el color o la cultura, pues todos colaboraban a levantar "la riqueza común" del país. Pero con la llegada de la crisis y la imposición de unas condiciones cada vez más difíciles a los trabajadores (la subida de salarios está limitada a un 5 % anual por el Gobierno laborista), se hace necesaria la división de los trabajadores, y el racismo responde plenamente a los intereses de la gran burguesía.

En estos momentos, en Gran Bretaña existen 2.000.000 de parados y 1.900.000 inmigrantes de color (pakistaníes, ugandeses, indios y antillanos, principalmente). Estas cifras nos pueden mostrar las dimensio-

nes de la división que se puede conseguir fomentando el racismo.

EL MOVIMIENTO ANTINAZI Y ANTIRRACISTA

Hace cuatro años empezaron las primeras luchas contra el nazismo, pero podemos decir que hasta este año no se han conseguido triunfos de importancia. Entre ellos destaca la formación de la LIGA ANTINAZI, organización apoyada por casi todos los partidos de izquierda. Hay organizaciones de inmigrantes que se ha ganado el apoyo de numerosos sectores juveniles, desempleados y movimientos culturales y sociales.

Aunque ya se han conseguido importantes triunfos contra el NF, la lucha va más allá. Se trata de aislar a los nazis, de quitarles todo soporte social, no sólo denunciando al NF como a un frente nazi, sino también denunciando sus consignas, luchando contra el racismo, mostrando claramente qué son esas ideas, a quién benefician y a dónde llevan.

La otra parte de la batalla es la lucha contra los topes salariales y por el derecho a trabajar. Se está tratando también de organizar a los trabajadores de color en los sindicatos, venciendo una doble resistencia: a veces la de la sección sindical, y por otra parte, la de los propios inmigrantes. En torno a estos puntos se han agrupado numerosos jóvenes parados y trabajadores blancos y de color.

M. A. W. (Zaragoza)

¿Privilegiadas o víctimas?

Lo tristemente gracioso del asunto es que se pretende hacer creer que el trabajo de oficinas es un trabajo privilegiado. Se da a entender que trabajar en un despacho es subir un escalón en la pirámide social. Frente al trabajo manual (socialmente poco valorado), el trabajo de oficinas es un trabajo de tipo intelectual. Para mucha gente, que proviene de medios obreros o clase media baja, el salto del trabajo manual que hacían sus padres al trabajo intelectual que ahora realizan constituye un paso social adelante. A partir de ahí, es relativamente fácil que toda una propaganda orquestada día a día desde la prensa, la televisión y el cine... haga creer a quienes trabajan en una oficina que el ascenso en la escala social no ha hecho más que empezar y que el ideal por consumir más y mejor es un simple camino de rosas. El resultado que se busca no es otro que lograr un total *desclasamiento* del trabajador de oficinas.

Y, sin embargo, su trabajo es una labor de tipo intelectual que muchas veces está tan mal o peor pagada que el trabajo manual que realizan muchos obreros. Puede dar idea de ello el que los sindicatos de la rama anden en estos momentos exigiendo un sueldo base de... poco más de 25.000 pesetas. Mal pagado, generalmente con una muy escasa seguridad para mantener el empleo, poco defendido sindicalmente... en el trabajo de oficinas (y especialmente en el caso de las secretarías) *la relación laboral está casi siempre*

encubierta, a no ser que se trate de empresas de gran envergadura y con muchos empleados, caso que no es el normal. En torno a estos trabajadores se desarrolla una auténtica propaganda destinada a convertirlos en "fieles servidores", "hombres de la casa", "miembros de la gran familia que es la empresa"... Son ideas que rara vez cuelan ya entre los obreros, pero que aún —si bien afortunadamente cada vez menos— siguen conservando su vigencia entre quienes trabajan en oficinas. Así planteada la cuestión, las ventajas en el trabajo (sueldo, permisos, anticipos...) serán mayores mientras más fiel, más "miembro de la familia" se muestre uno... ¿Actividad sindical? Muy difícil. A la dispersión de los trabajadores en pequeños centros de trabajo, se une la propaganda antes mencionada, que en casos determinados, como es el de las secretarías personales, adquiere tintes realmente graves. Mejor pagadas, por un lado, su trabajo las relaciona casi exclusivamente con su jefe individual, y muy pocas veces al resto de sus compañeros y compañeras. Raro es que en tales condiciones de trabajo pueda darse una mínima conciencia de pertenecer a un grupo laboral más o menos amplio...

A esto se reduce, pues, el privilegio de quienes trabajan en despachos y oficinas: a recibir alguna escasa compensación de tipo laboral o social a cambio de renunciar a su conciencia como trabajadores, a cambio de renunciar a los instrumentos que pueden permitirles defender sus intereses.

Son un sector prácticamente olvidado dentro del mundo laboral. Los trabajadores de despachos y oficinas, cerca del 10 % de la población activa, no suelen "contar" a la hora de enumerar las ramas de actividad. Hemos preferido al intentar ofrecer una serie de apuntes sobre la situación laboral y social de este sector, centrarnos fundamentalmente en las trabajadoras, las oficinistas, las "secretarías"... No sólo porque proporcionalmente su importancia cuantitativa dentro de la rama es cada vez mayor, sino porque en su trabajo —considerado "típicamente femenino"— se dan de forma más descarnada las presiones y malas condiciones laborales de todo el sector, amén de las derivadas de la discriminación sexual...



ENTREVISTA

"Fieles a la empresa"

Gema trabaja en Madrid, en una oficina pequeña que se dedica, fundamentalmente, a

la importación de material para centros sanitarios, sobre todo dependientes del INP. Trabaja



jan en ella unas cuarenta personas. "Cerca de la mitad son jefes; el resto somos secretarías que tenemos categoría de auxiliares administrativos y chicos jóvenes que se ocupan de tareas de contabilidad. Nosotras cobramos entre 20 y 22.000 pesetas. Ellos, algo más de 30.000, aunque el trabajo y la categoría es la misma."

"Allí la gente no se plantea problemas sindicales. La mayor parte se declara apolítica y no tiene interés ninguno por hablar del tema. Además, alguno de los jefes son de Fuerza Nueva. Recuerdo que cuando fuimos un pequeño grupo a pedirle al jefe de personal que se convocaran elecciones sindicales, nos llamó de todo, rojos, masones..., etc..."

La discriminación hacia el trabajo de las mujeres toma tintes casi de tóxico. "Sólo hay un caso de una secretaria que haya logrado ascender hasta el cargo de jefe. Fue un caso excepcional que desató todo tipo de envidias; la gente comentaba casi unánimemente que mucho mejor hubiera sido poner en ese puesto a un hombre, incluso trayéndolo si era preciso de fuera de Madrid... Hay más anécdotas: a la secretaria del director, por ejemplo, le dijeron que si aceptaba el cargo debería llevar faldas (y nunca pantalones) en horas de oficina."

"Las secretarías tienen con su jefe, casi todas, relaciones de auténtica idolatría. Ha habido piques y discusiones francamente agrias por 'si mi jefe es mejor o peor que el tuyo'. Hay un auténtico amor a la empresa, sobre todo por parte de la gente de más edad. Piensan

que tienen su trabajo casi por un favor que les ha hecho la dirección y son enormemente fieles. Se dio el caso de que cuando murió uno de los empleados de almacén, el otro, que apenas gana 20.000, renunció voluntariamente a parte de sus vacaciones de verano para que el trabajo no se retrasara."

En general, están satisfechas de la posición social de su trabajo. "Ganamos menos que muchos obreros, pero la mayoría —aquí todas somos hijas de trabajadores— cree haber ascendido mucho en la escala social, tiene gusto por ir vestida con ropa cara... En esto se da una auténtica competencia por ver quién va mejor."

¿Envidias, celos...? "Sí, bueno, generalmente aquí todo el mundo se vigila entre sí para ver quién cumple y quién no cumple en el trabajo. Cuando alguien no hace sus tareas con eficacia son las propias compañeras las que se lo echan en cara. Lo que en cambio no se da, por lo menos aquí, es que a una se la margine por el hecho de que tenga ideas "demasiado" progresistas. Ni siquiera los jefes se preocupan mucho por lo que digas o dejes de decir; hasta que empiezas a exigir cosas, claro. Tampoco conozco que en mi oficina se haya dado el caso típico de abusos por parte de los jefes sobre las secretarías... Y eso de que en las oficinas no se trabaja, nada. Aquí tenemos sólo 20 minutos para tomar café y estamos auténticamente sobrecargados de trabajo. Somos muy pocas personas para muchas tareas... Y el sueldo..."

ENTREVISTA

Separación de los obreros

Mercedes lleva trabajando como secretaria desde los catorce años. Casi siempre en empresas grandes. "El ambiente tiene poco que ver con el que se da en oficinas pequeñas. La preocupación que tienen los jefes porque vayas bien vestida y arreglada desaparece. En una empresa grande les preocupa que trabajes bien, que rindas con eficacia. Nada más."

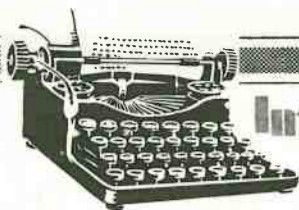
"Yo empecé a trabajar como administrativa en una fábrica de muebles en Euskadi. Eramos unas trescientas trabajadoras. El trabajo era francamente muy duro y te controlaban continuamente el rendimiento. Yo estaba en la sección de facturación y cada día tenía que presentar el volumen total de facturas que había hecho. Si consideraban que era menor al habitual te lo señalaban en seguida. En realidad, nos controlaban hasta las veces que íbamos a mear."

"En una de las cuestiones en que la empresa ponía más interés era evitar a toda costa que pudiera haber un contacto, por mínimo que fuera, entre las que trabajábamos en oficinas y los obreros. Comíamos en el mismo comedor, pero a horas diferentes. Recuerdo incluso que la dirección nos

propo
nada
noso
Quer
que r

"E
vel c
sobr
tante
ejem,
lizad
chas
cinas
ment
solid
les d
minis
paro,

No
empi
"No,
Lect
traba
una i
disti
cuen
plan
mod
traba
dent
tenía
men
even
dest
muc
sacar
esta
go, i
comp
dora



había distintos niveles salariales entre las secretarías. ...En realidad, por lo que yo sé, en empresas grandes suele darse un nivel de conciencia más alto entre las oficinistas que en

otros centros de trabajo. Pero eso varía también de unas empresas a otras, de las condiciones de trabajo, de si estamos trabajando juntas o dispersas, etcétera..."

ENTREVISTA

Secretaria viene de secreto

Nuria trabaja de secretaria de dirección en una empresa dedicada a la venta de joyas. "Lo primero que me dijeron al entrar era que tuviera muy en cuenta que 'secretaria' viene de 'secreto' y que, por tanto, nada de lo que pudiera conocer o saber acerca de la empresa a través de mi trabajo podía ir contándolo por ahí."

"Es un trabajo que te separa del resto de los empleados de la empresa. Primero, porque cobras bastante más. Y después, porque sabes también muchísimo más. Realmente, te sientes presionada continuamente para insolidarizarte con los demás que trabajan aquí. Por ejemplo, yo me puedo enterar antes de tiempo de que va a haber una reestructuración en el horario más desventajosa, o incluso de cuál es la marcha real de la empresa, si lo que la dirección cuenta a la gente es verdad o mentira. O aguantas como puedes, y entonces te quedas en una situación francamente incómoda, teniendo que contar cosas sin que se entere nadie... O aceptas convertirte en mujer de confianza del jefe con todas las consecuencias, incluidas presiones para que te 'chives' a la dirección de lo que ocurre

entre el personal de la empresa. Es muy difícil que un puesto semejante se lo den a alguien de quien sospechen la más mínima infidelidad a la empresa o una actividad reivindicativa. Ten en cuenta, por ejemplo, que existe un archivo de dirección absolutamente secreto al que teóricamente sólo puede tener acceso el personal directivo y las secretarías de dirección. No es un puesto que vayan a dar a cualquiera."

"Desde luego, entre las condiciones para estar en el puesto se encuentran la de ir bien vestida, tener buena presencia, amabilidad, don de gentes y todas esas cosas... Y también el aceptar hacer cosas que nada tienen que ver en teoría con un trabajo administrativo: servir bebidas o café al jefe, hacer encargos suyos de tipo privado, que no tienen nada que ver con la empresa... Y que el jefe quiera ligar con su secretaria no es ningún tópico. Sobre todo si es una chica joven y con poca experiencia en el ambiente de este empleo. Aquí despidieron a una secretaria con la excusa de que había robado, no sé qué cosas. En realidad, lo que había hecho era negarse a que su jefe le 'metiera mano'..."



jo reservado al hombre: fuera del despacho (efectivamente de escaparate, para recibir, coger el teléfono, escribir a máquina, actividades no fundamentales, no creativas), la secretaria; dentro (para pensar, ordenar, ejecutar, dirigir), el jefe.

Este trabajo de secretaria se parece, en efecto, mucho a una prostitución por lo menos visual. No es sólo el "adorno" y "complemento" del trabajo del hombre, sino también una especie de "regalo para la vista" para aquellos que tienen que relacionarse con el jefe.

No por otra cosa se exige en las ofertas de trabajo que la solicitante tenga a ser posible menos de 30 años, "atractiva presencia, don de gentes y... enviar fotografía". O que en horas de oficina vayan "bien" arregladas "y con faldas". Para la mayor parte de los directivos de empresa, tener una secretaria joven y atractiva da tanta consideración social como tener una elegante esposa.

Porque lo que es curioso es que el trabajo de la secretaria (sobre todo si está considerada como una "secretaria de total confianza") tiene muchos puntos de semejanza con el de la esposa. No sólo realizará los

trabajos complementarios del jefe, sin cuyo trabajo el de la secretaria no tendría ningún sentido (si el jefe no manda, ordena o ejecuta... ¿para qué haría falta una mujer que le quitara de la cabeza los problemas grises, pequeños, cotidianos?; si el jefe no tuviera que dictar cartas, ¿para qué una secretaria que las pase a máquina?); sino que, poco a poco, comienza a servirle en cuestiones que nada tienen que ver con el trabajo laboral: le servirá un café, le encargará flores para su esposa, le reservará entradas para el cine... La secretaria pasará a ser la encargada de velar por el orden y la limpieza en el trabajo del jefe de la misma forma que el ama de casa vela por el orden y la limpieza en el hogar de su marido. Y la secretaria —de forma semejante al ama de casa— se convertirá también en la confidente de los pequeños problemas cotidianos del jefe. En suma, sin él, ella no existiría.

Actualmente, pues, el trabajo de oficinista para una mujer no es más que una prolongación de su trabajo como ama de casa o de su función como objeto sexual para mayor placer y deleite del hombre, del jefe.

Un trabajo femenino

Recientemente, seis secretarías parisienses pusieron una denuncia contra N. Sarraute, periodista de "Le Monde", que en un artículo aparecido en dicho diario había comparado el trabajo de las secretarías con el de las prostitutas de Amsterdam: un trabajo de "escaparate". Las secretarías en cuestión debieron pensar con cierta razón que era ya demasiado que incluso quienes pretenden aparentemente denunciar los abusos que con ellas se cometen se dedicaran a hacer comparaciones que no vienen a cuento.

Y lo cierto es que la consideración social del trabajo de las oficinistas ha sufrido una degradación continua en las últimas décadas. En la mayor parte de los films, novelas, chistes... en que aparece la secretaria es presentada generalmente como alguien que no trabaja nada, que se dedica fundamentalmente al chismeo, cuya única aspiración en la vida es "cazar" a su jefe para subir de escalón social y cuya capacidad intelectual es íni-

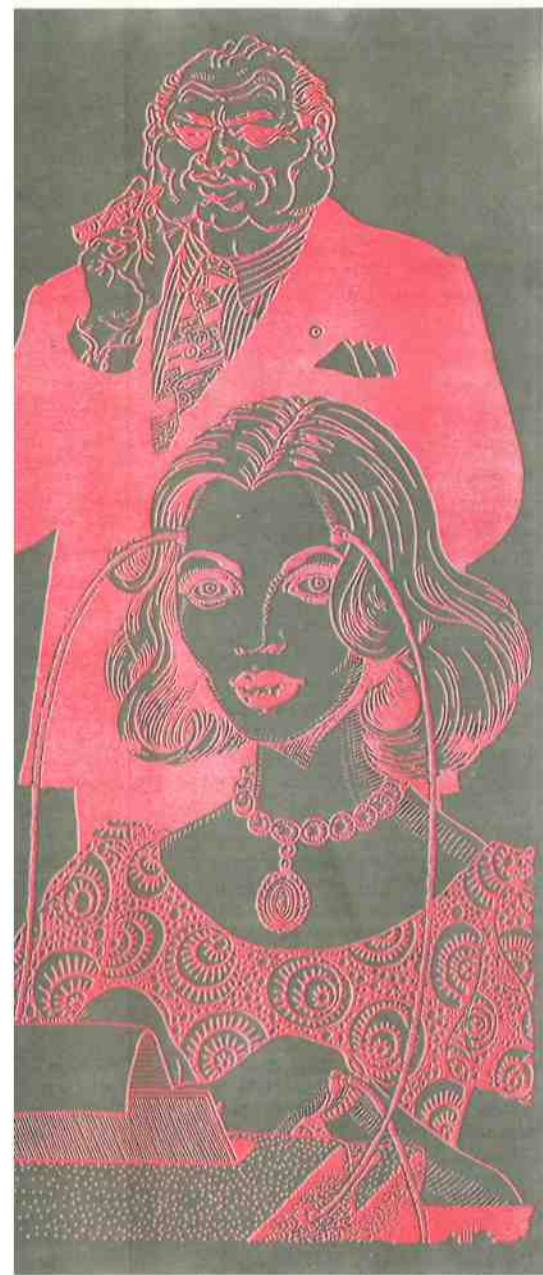
ma... Fruto de todos los tópicos machistas, el trabajo de la oficinista aparece (en la propaganda ideológica dominante) como el trabajo típicamente femenino. La anécdota merece la pena: cuando en los tiempos no tan lejanos de la ilegalidad existía aún la famosa "platajunta" (Coordinación Democrática), un honorable miembro de la oposición democrática (de confesión socialdemócrata, para más señas) tuvo la ocurrencia de plantear que el organismo democrático tuviera una oficina. "Allí podríamos colocar a un par de mujeres para que hagan de secretarías. Así, si va alguien de la prensa a pedir información nos evitaremos problemas, porque ¿a quién se le va a ocurrir hacer preguntas complejas sobre política a una oficinista?"

El trabajo de oficinas es concebido por las ideas dominantes como "lógicamente" femenino, porque no exige un alto grado de inteligencia o cualificación, porque está mal pagado... y porque, en algunos casos, es un adorno del traba-

Algunos datos

El aumento cuantitativo de los trabajadores de oficinas en los últimos años no ha sido más que una concreción del progresivo aumento y masificación que han sufrido, en general, todos los trabajadores del sector de servicios con el crecimiento del capitalismo español. Así, entre 1964 y 1970, los empleados de oficina aumentaron en un 36,2 por 100 (de 670.000 a 913.000), para sobrepasar ampliamente el millón a partir de la década de los setenta. Las trabajadoras, y esto es importante, aumentaron en mayor proporción que los trabajadores: su crecimiento fue el doble que el general del sector (67,4 por 100; de 150.000 a cerca de 300.000). A mediados de los sesenta, las mujeres eran menos de la cuarta parte de los trabajadores del sector. Hoy son más del tercio.

Su salario, como ha ocurrido en general para toda la capa de "profesionales y técnicos", ha crecido en menor proporción que la del resto de los sectores laborales. Entre 1963 y 1971 el aumento medio de los salarios fue del 171,2 por 100. El de los trabajadores administrativos fue sólo de un 141,4 por 100. Si se tiene en cuenta que en 1963 el salario medio de éstos era de unas 80 pesetas por hora (poco más de 15.000 ptas. al mes). Hay que recordar, además, que la categoría profesional de las secretarías no es precisamente de las más altas dentro de los trabajadores de oficinas, con lo que el sueldo de una secretaria —si bien esto depende bastante del tipo de empresa en que trabaje— puede muy bien estabilizarse en torno a las 25.000 pesetas mensuales.



ENTREVISTA

Paradas de obreros

ajando los capre en El am-er con peque-que tie-vayas ta des-gra-grabajos eficacia.

jar co-una fá-uskadi. s traba-franca-control rendi-la seca-día olumen-bía he-que era o seña-alidad, las ve-

estiones-ía más a costa contac-era, en-nos en Comiador, pe-Recuer-dión nos

proponía en verano tener jornada intensiva, pero sólo a nosotras; a los obreros no. Querían evitar prácticamente que nos viéramos."

"Entre nosotras había un nivel de conciencia política y, sobre todo, de solidaridad bastante alto. En una ocasión, por ejemplo, hubo una huelga realizada por los obreros y muchas de las trabajadoras de oficinas se sumaron espontáneamente al paro simplemente por solidaridad. A los obreros no les despidieron, pero a las administrativas que apoyaron el paro, sí."

No obstante, no todas las empresas grandes son así. "No, claro. En el Círculo de Lectores, por ejemplo, estuve trabajando también durante una temporada y era bastante distinto. Hay que tener en cuenta que el Círculo tiene planteamientos de empresa moderna y agresiva... Yo allí trabajé de eventual. Las fijjas, dentro de lo que es el sector, tenían unos sueldos relativamente aceptables, pero las eventuales trabajábamos a destajo y teníamos que dedicar mucho tiempo si queríamos sacar una paga suficiente. En esta empresa había, desde luego, menos solidaridad, más competencia entre las trabajadoras. También es verdad que



Aniversario de su asesinato

Lluís Companys, ejemplo de catalanes

El pasado 15 de octubre se cumplieron treinta y ocho años del día en que fue asesinado el último presidente de la Generalitat republicana, Lluís Companys. Diversos actos fueron realizados en su memoria. El recuerdo de Companys, infatigable defensor de la causa nacional y antifascista catalana, cobra una muy especial actualidad y un particular valor.

Crimen de lesa patria

Lluís Companys, infatigable combatiente de la libertad, había tomado el camino del exilio tras la derrota de 1939 y se encontraba internado en el campo de La Baule (Francia), bajo la protección de las autoridades francesas. El conde de Mayalde, conocido personaje franquista que ocupó posteriormente la alcaldía de Madrid, negoció con la Gestapo su raptor y traslado a territorio franquista, hecho ilegal que se realizó el 14 de agosto de 1940. Tras un penoso paso por las celdas de la Dirección General de Seguridad, que dejó en su cuerpo visibles señales de malos tratos, fue juzgado por un Tribunal Militar y condenado a la pena de muerte por el delito de "rebelión militar". Companys, que se mantuvo sereno e integro durante todo este calvario, murió afrontando con dignidad y valentía ejemplares el pelotón de fusilamiento, descalzo —dicen que dijo— "para morir pisando tierra catalana", y al grito de *Per Catalunya*.

El franquismo creía matar la conciencia nacional del pueblo de Catalunya, asesinando a su presidente. Aquel crimen de lesa patria no hizo otra cosa que reavivar las llamas de una lucha imposible de acallar.

Homenaje popular

Rendir homenaje a la memoria de Lluís Companys se transformó así en un modo directo de mostrar adhesión a la causa nacional de Catalunya. Conscientes de ello, las autoridades fascistas mantenían vigilado día y noche el sepulcro del *President*. Ello no impidió que, ya en 1942, el pueblo catalán realizara su primer acto de homenaje público. La anécdota es representativa: en el cementerio un grupo de jóvenes, con aspecto de obreros, inicia una discusión sobre fútbol, que empieza violenta y degenera rápidamente en bofetadas. El retén policial que vigila el nicho de Companys acude presto a separar a los exaltados forofos. En ese momento, tres jóvenes más se acercan al nicho, depositan una corona de flores con la inscripción "al nostre inolvidable *President*, Lluís Companys" y abandonan el cementerio, no sin antes haber fotografiado la tumba engalanada. La fotografía —

que acompaña estas líneas— da testimonio de aquel hecho, que representó el primer homenaje de lo que habría de ser una larga serie de ellos.

Lluís Companys, una bandera

La memoria de la heroica muerte de Lluís Companys fue, durante la larga noche fascista, un símbolo de combate y una bandera de libertad. No podía ser menos. Lo que resulta menos comprensible es que ahora, cuando se dice que ya hay democracia, esa memoria siga resultando incómoda. Y es que, al parecer, no encaja con el *consenso* ni con la Generalitat "descafeinada" que ahora hacen su agosto. No es extraño, en tales condiciones, que las fuerzas políticas parlamentarias no hayan convocado este año al acto de homenaje en el cementerio de Montjuic, en el que tampoco pudo notarse, desde luego, la

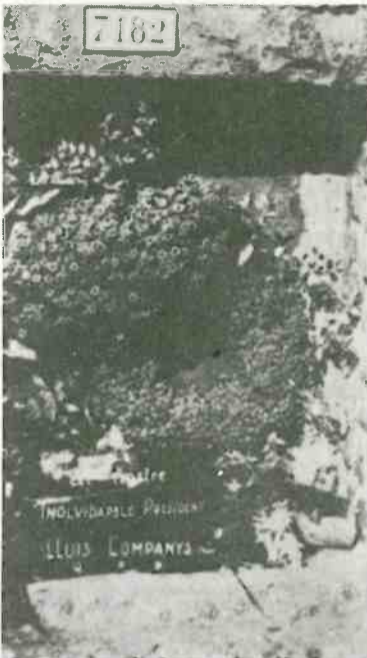


Foto histórica del primer homenaje al *President* Lluís Companys

presencia de don Josep Tarradellas.

Unas cinco mil personas, sin embargo, estuvieron allí para rendir homenaje al héroe popular, a aquel a quien la España del *consenso* sigue considerando legalmente como *convicto de rebelión militar*.

J.C.

Tras el Día de la Rioja

UCD y PSOE enseñan sus cartas

Los distintos enfrentamientos, acusaciones mutuas, valoraciones catastrofistas, etc., que se produjeron a través de la prensa y la radio tras la celebración del Día de la Rioja, han contribuido a llevar el desánimo y la confusión a algunos sectores del pueblo riojano que no estuvieron presentes en la jornada. Tras estas escaramuzas estaba prevista la visita de los parlamentarios riojanos al ministro para las Regiones. La visita se produjo el día 18 de octubre con unos resultados decepcionantes, aunque no por ello menos esperados.

Clavero jugó con la demagogia de costumbre: "Según mis informaciones, el Día de la Rioja ha sido un fracaso", "yo no concedo ningún valor a las 35.000 firmas", "no les puedo conceder la preautonomía porque ustedes (los parlamentarios) no quieren la autonomía y una va estrechamente ligada a la otra", "pero el Gobierno tiene buena voluntad y por eso les ofrezco una solución intermedia: institucionalizar la Asamblea de Parlamentarios con algunas atribuciones."

Una larga experiencia nos demuestra que el "autonomismo" de UCD no tiene otras pretensiones que servir de freno a la verdadera autonomía de los pueblos, y que, en nuestro caso, están empeñados en la reconstrucción de la "Gran Castilla" en la que incluyen a la Rioja y a Cantabria. *Viñaspre*, senador de UCD y actual presidente de la Asamblea de Parlamentarios, nos lo confirmaba al decir que el objetivo de la reunión con Clavero era "conseguir el estudio socio-económico sobre la Rioja". Con esto quedaba arrinconado el Estatuto de preautonomía defendido —públicamente al menos— por todos los partidos, sindicatos y fuerzas sociales.

La postura del ministro coincide con los intereses de la UCD y del PSOE —se habla de pacto entre ellos— que son contrarios a la autonomía regional, pero que, públicamente, presentan una posición ambigua por temor a perder

influencia electoral. Esperan así ganar tiempo hasta las elecciones municipales tras las que, con la mayoría de los concejales, no tardarían en decidir la integración en otra región, opción defendida por sus partidos respectivos.

Problema aparte es la posición de AP, que se autotitula defensora de la autonomía regional, tratando así de ganar terreno ante la "torpeza" del PSOE y UCD, mientras es de todos conocida la defensa de este partido de los intereses y privilegios del caciquismo riojano. Resulta paradójico, a este respecto, su defensa en Cantabria de la incorporación a Castilla.

Dejando a un lado las posiciones de AP, puede decirse que la opción integradora de UCD y PSOE está chocando con la creciente voluntad autonomista del pueblo riojano, de la que es una primera muestra el manifiesto de las 35.000 firmas.

Nuestro principal objetivo consiste en ligar la lucha por la autonomía a la lucha por los intereses de los trabajadores, campesinos y pueblo riojano en general. A este objetivo van nuestros principales esfuerzos, tanto durante la campaña ante el referéndum constitucional como en una posterior campaña por la autonomía.

Aspiramos a que la lucha por la autonomía se salde con un avance en la conciencia política de nuestro pueblo.

S. P.

Autonomía de Castilla-León

Con, sin o contra el Consejo Preautonómico

Hace cinco meses, exactamente el 2 de junio de 1978, se publicó el decreto-ley regulador de la preautonomía castellano-leonesa. Casi dos meses después se constituía en Monzón de Campos el Consejo General. Cincuenta días consumidos sin hacer prácticamente nada hasta que en Madrid —precisamente en Madrid— llegaron a un acuerdo los parlamentarios en la segunda decena de julio

El Consejo General, presidido por el ucedista *Reol Tejada*, consta de 41 miembros, de los que 25 son de UCD, 7 del PSOE, un independiente y 8 representantes de las franquistas diputaciones.

Prácticamente nada se ha hecho en cinco meses, a pesar de celebrar varias reuniones en las que se han apañado arreglos internos y cuestiones burocráticas. Eso sí, en todos los casos, los padres de la patria castellano-leonesa se mostraron como buenos comensales.

El pasado 27 de octubre se constituyó en Soria la comisión de transferencias Diputaciones-Consejo General. Ante las suspicacias de los representantes de las Diputaciones, tanto el presidente, *Reol Tejada*, como el consejero del Interior y Administración Local, *Fraille Poujade*, se apresuraron a garantizarles que no iban a quitarles nada, que la labor (y las competencias) del Consejo serían fundamentalmente *coordinativas*. Por si alguien no lo hubiera entendido bien, la "preautonomía" de

los caciques que tienen bien sentados su reales en el Consejo castellano-leonés, es presentada abiertamente como una *mera descentralización administrativa*.

En las comisiones de transferencia se ha dado entrada, además de a algunos independientes y militantes del PSOE y UCD, a dos miembros del PC y uno del PT (dentro de un espectro de *consenso ampliado*) y al dirigente de Comunidad Castellana, entidad "regionalista" que, basándose en tesis del más rancio sabor historicista, propugna la separación, según los límites de los antiguos reinos, de Castilla y León. El Instituto Regional Castellano-Leonés, la Asociación Regionalista más veterana y que agrupa a la mayoría de los regionalistas progresistas, fue marginado.

Julio Nieves, senador de UCD por Segovia, antiguo presidente de la comisión gestora de aquel engendro llamado "Región Centro", arduo defensor de la estructura provincial y antirregionalista de pro, va a ser el presidente eje-

cutivo de esta comisión de transferencias con las Diputaciones.

La comisión de transferencias

P. Arenas



Manifestación Pro-Autonomía Valladolid 5-III-78.



de aquí y de allá

ANTE LA DIADA DE LES ILLES: APOYAMOS LA AUTONOMIA, NO EL CONSENSO

El Moviment Comunista de Les Illes y la Organització d'Esquerra Comunista, abandonaron a mediados del mes pasado la asamblea de grupos convocantes de la Diada autonómica del día 11 de Noviembre.

Al igual que en otras zonas del Estado, el apoyo a la Constitución, la composición netamente derechista del Consell Interinsular y la política de consenso han venido a sobreponerse a las reivindicaciones nacionales pendientes.

Por adelantado se conocían las enormes dificultades que surgirían para llevar adelante una convocatoria unitaria que agrupase a todo el espectro posible de organizaciones políticas.

Nuestro partido y la OEC propusieron como objetivos de la Diada la exigencia del Estatuto de autonomía y la reivindicación de la lengua catalana, pues se pensaba que podrían agrupar en una sola movilización a buena parte del pueblo de Les Illes.

Desgraciadamente, algunas fuerzas buscaron desde el primer momento realizar una Diada marcada únicamente por sus posiciones: apoyo al Consell, aceptación de la Constitución, etcétera.

Al actuar así se provocaba un enfrentamiento interesado entre las posibles fuerzas convocantes, intentando imponer a todas las organizaciones las consecuencias últimas de la política de consenso por encima de los derechos nacionales de Les Illes.

En esta situación resultaba imposible para el MCI y la OEC continuar preparando un acto que contradice su política ante la autonomía y las libertades nacionales, decidiendo separarse de la convocatoria y pedir, una vez más, la discusión de su propuesta. Agua de borrajas.

BURGOS: UN ALCALDE MUY NOSTALGICO

El actual alcalde de Burgos debe estar empeñado en pasar a la historia como uno de esos personajes —no por pintorescos menos culpables— a los que no les entra en la cabeza la idea de que algo ha cambiado en este país desde la muerte del dictador Franco. Se trata de uno de esos pro-hombres del franquismo nombrados a dedo que no tienen el menor recato en seguir paseándose por el mundo exhibiendo esa conocida filosofía de: "El alcalde soy yo y lo que hace el alcalde, bien hecho está. Amén."

El caso es que, aprovechando una corta ausencia del alcalde de la ciudad, la Corporación burgalesa decidió en fecha reciente retirar una placa conmemorativa del 18 de Julio que estaba colocada en la fachada del Ayuntamiento.

Hasta qui todo parece bastante razonable, habida cuenta, además, de que numerosas entidades y partidos democráticos de la ciudad se habían dirigido en repetidas ocasiones a la Corporación en demanda de que tal medida fuese adoptada.

Pero resulta que a la vuelta del excelentísimo alcalde, el Ayuntamiento ha decidido hacer volver las aguas a su cauce y la placa a su lugar de origen. En el letrero origen de la controversia podía leerse el siguiente texto: "España, vencedora del comunismo, en la cruzada que levanta este día, busca la paz, el imperio por la unidad, por la grandeza, por la libertad, en el signo de Franco el Caudillo. Arriba España". Sin comentarios.

¿Qué habrá pasado para proceder a semejante resurrección? Lo malo es que este no debe ser el único ni el último caso. Mientras les dejen seguir...

SENTENCIA CONTRA AGRESORES DE F. N.: NOS PARECE MUY POCO

El día 8 de octubre se celebró en el juzgado municipal de Oviedo un juicio de faltas contra dos conocidos guerrilleros de Cristo Rey y miembros de Fuerza Nueva: Francisco Javier Fernández Cid y Angel Emilio Balvé Cuesta.

Los citados individuos agredieron a dos militantes del M.C. de Asturias en pleno centro de Oviedo el 21 de febrero, cuando se encontraban con un panel denunciando la detención de nuestro secretario general, Eugenio del Río, por un escrito suyo sobre la República publicado en la revista SAIDA, y en defensa de la libertad de expresión.

En el transcurso del juicio, al que no asistieron los dos fascistas implicados, algunas de las preguntas del fiscal se dirigieron a indagar si la agresión no había sido motivada porque nuestros compañeros habían faltado verbalmente a los agresores (1).

Sin embargo, las cosas quedaron bastante claras. Un montón de personas que habían presenciado los hechos se ofrecieron voluntariamente a nuestro Partido para atestiguar en el juicio.

La condena fue de mil pesetas de multa a uno de ellos y un día de arresto menor y tres mil pesetas de multa al otro, así como al pago de las costas del juicio.

Sentencias así no van a desanimar a los fascistas.

PAIS VALENCIA: LA CONJURA SOLAPADA

En estos últimos días se ha repartido por Valencia un suelto, anónimo por más señas, al objeto de reivindicar una tal "senyera monárquica", y denunciar los peligros que corre a causa de la "odiosa y solapada maniobra pancatalanista", última versión de la inmortal revista musical "La conjura del enano-judeo-masónico" muy representada en las jiras brillante-falangistas de la compañía de variedades "Blas Piñar y Cía".

Para demostrar la prioridad de la senyera monárquica —que tiene, como el Paternina, banda azul— sobre cualquier otra, razonan los autores del ya mencionado suelto: "La senyera es real por tanto del reino". Pocas, realmente pocas veces tuvimos en las manos el placer de un razonamiento tan extenso en derivaciones, profundo en su contenido y juguetón en las formas.

El tono apocalíptico general, al estilo de las profecías de San Malaquías, alcanza el "maestuoso rimbombante" al proclamar: la senyera "no puede ni debe estar sujeta a veleidades políticas que hasta pueden llegar a ser de baja estofa". Imperioso deseo que languidece en contrapunto de consignas a ritmo de pasodoble: "Que sepa España y el mundo entero/ que no eres fácil de doblegar./ Espieza ya a colgar/ tus senyeras en los balcones".

Telón.



PAIS CANARIO

Contra la base aeronaval de Arinaga

La noticia salió a la luz el pasado mes de abril durante la visita del Presidente Suárez al Archipiélago canario: había comenzado la construcción de una gigantesca base militar aeronaval con capacidad suficiente para albergar la totalidad de la Flota de guerra española y con un presupuesto de 20.000 millones de pesetas.

El fantasma de la "africanidad" de Canarias, aireado por Cubillo a lo largo de la pasada primavera, habría de servir de excelente coartada a las autoridades españolas para presentar el proyecto e iniciar la construcción de la base en el sur de la isla de Gran Canaria: "La defensa de la integridad territorial de España pasa por el reforzamiento del sistema defensivo del Archipiélago canario." No hay nada que discutir. "Son razones de Estado", dirían.

Es muy de sospechar que tras el sigilo con que se ha rodeado el tema desde los primeros momentos, se esconde la intención del partido gubernamental de colocar a los pueblos del Estado español, y en particular al pueblo canario, ante el hecho consumado de una gran base militar susceptible de ser utilizada por las fuerzas de la OTAN, ante la eventual incorporación del Estado español en la Alianza.

Existen numerosas razones para pensar de este modo. Desde el patente interés —Machaconamente confesado en las últimas semanas— de UCD en acelerar la integración española a la OTAN, hasta el igualmente confesado interés de EE.UU., de convertir el Archipiélago en una plataforma para la "salvaguarda de los intereses occidentales en el Continente africano".

Lástima (lástima para UCD y el Gobierno) que no sea posible mantener en secreto la construcción de una base de tamañas dimensiones. Lástima que tengan que poner tan a descubierto sus planes respecto a la OTAN. Lástima, porque el pueblo canario va a responder, está respondiendo ya, a una medida que se ha tomado contra sus intereses más elementales, sin que nadie le haya consultado.

Un déficit de 40.000 viviendas, 55.000 plazas escolares, 10.000 camas hospitalarias, y, entretanto, el Gobierno invierte 20.000 millones de pesetas en la construcción de una base militar que, de llevarse a cabo sus planes, convertirá Canarias en un gran arsenal atómico y, por tanto, en un objetivo militar de primer orden en caso de conflicto, que utilizará su suelo como gran cuartel de las tropas encargadas de atacar a los pueblos africanos que luchan por su liberación y que con toda probabilidad, privará a las islas de todo atractivo turístico, con el consiguiente aumento del paro y depresión económica de la zona.

Son demasiadas razones las del pueblo canario para no permanecer impasible. Así lo han entendido las fuerzas más progresistas del País Canario que han pasado a organizar la lucha contra la amenaza de la base.

Un primer paso ha sido la constitución de una Comisión Ciudadana formada por traba-

jadores, profesionales, intelectuales y personalidades de la vida política canaria, que ha emprendido una campaña de recogida de firmas contra la construcción de la base. Asimismo, este organismo ha hecho un llamamiento a la opinión pública, entidades ciudadanas y culturales, partidos políticos y centrales sindicales, recabando su apoyo a la campaña y a la movilización en favor de la neutralización del Archipiélago, contra la base militar y contra la entrada del Estado español en la OTAN. La Junta Preautonómica de Canarias también ha sido emplazada a presentar una interpelación al Gobierno sobre el tema.

De momento, ya son varios los partidos canarios (PUCC, PCU, PSC, etcétera) y entidades ciudadanas que se han incorporado activamente a la campaña de denuncia de la base y de los planes del Gobierno. Pensamos que no van a ser los únicos.

P. M.



¿Hacia una nueva base extranjera?



CRITERIOS PARA UNA POLITICA PROGRESISTA DE LA VIVIENDA

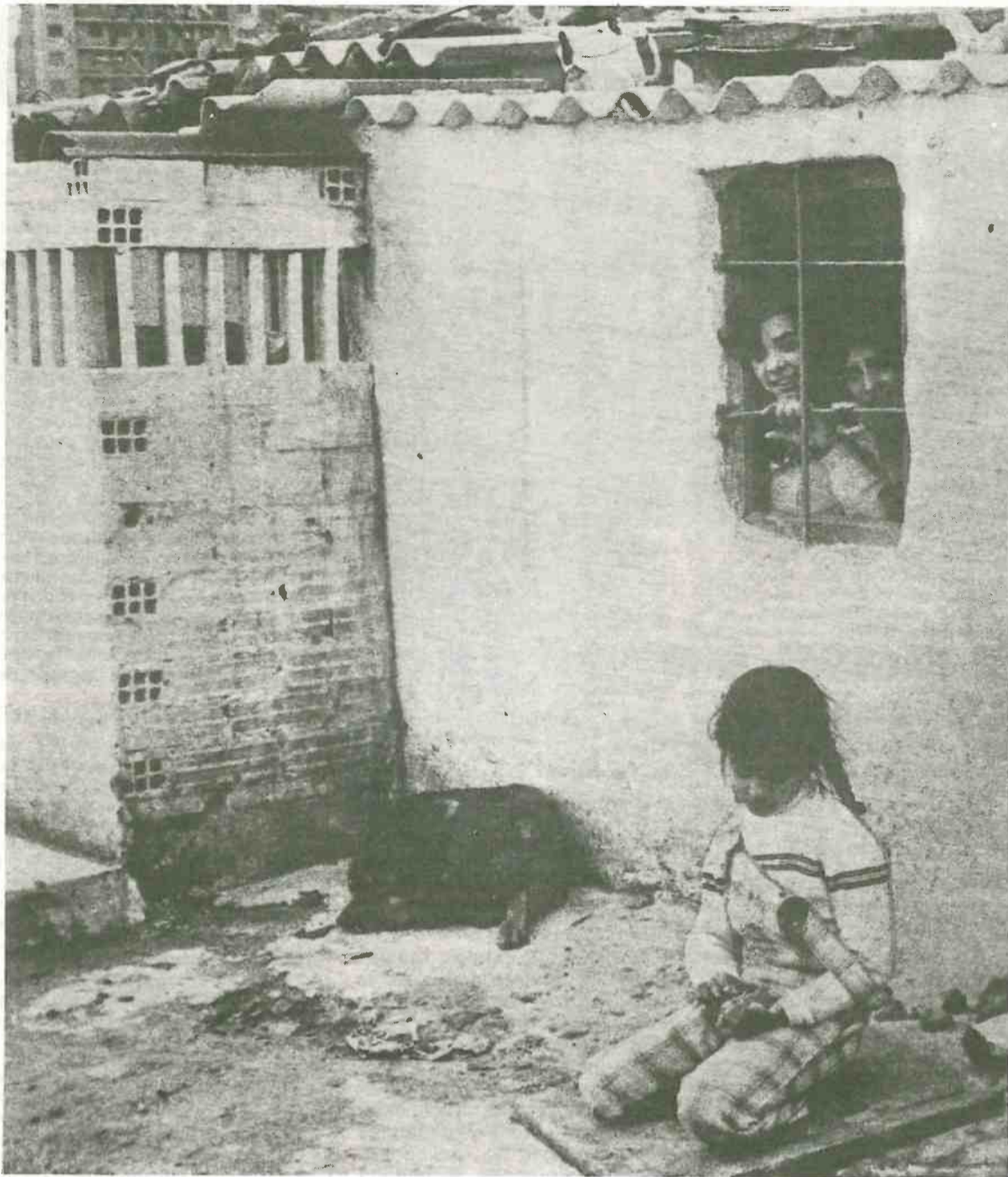
■ El primero sería *descentralizar y democratizar al máximo la gestión de la vivienda* y aumentar el papel de la administración pública. Una y otra cosa van unidas. La política de vivienda y urbanismo deberá ser atribución de los gobiernos autónomos, dándose a las instituciones provinciales o comarcales, y a las municipales, crecientes poderes decisivos en este terreno. El sentido de todo ello es limitar el papel de la iniciativa privada y los especuladores, y acercar a los ciudadanos el control y la gestión de lo que deberían ser servicios sociales. Los poderes autónomos de las nacionalidades y regiones deberán, pues, tener programas de vivienda propios.

■ Los Ayuntamientos han de crear *Empresas Municipales de Construcción* que edifiquen exclusivamente viviendas populares o inmuebles públicos. Asimismo, hay que apoyar y ayudar a la creación de cooperativas democráticas. Esta política, llevada de manera decidida y firme, puede servir para frenar los abusos de la iniciativa privada. Naturalmente, para ello habría que realizar reformas legislativas que den a los Ayuntamientos y los poderes comarcales capacidades reales de intervención en el mercado del suelo y la vivienda. Igualmente habría que modificar la legislación sobre cooperativas, democratizándola. Parte de las inversiones de las Cajas de Ahorro, se deberán orientar obligatoriamente a apoyar a los Ayuntamientos y cooperativas en su labor de fomento de viviendas sociales.

■ En cada municipio hay que tomar las disposiciones necesarias para *fiscalizar el mercado libre de la vivienda y el suelo* (para evitar pisos vacíos, controlar los alquileres, los solares en expectativa de especulación, los precios de venta de pisos y terrenos...), ejercer un control popular sobre la concesión de licencias de obra y preocuparse por la obtención de *suelo edificable municipal* para evitar la especulación. En las ciudades, además de un servicio municipal dedicado a ello, las Juntas de Distrito serían un instrumento idóneo para llevar adelante esta política, por su relación directísima con las barriadas, debiendo ejercer su control las organizaciones ciudadanas y las centrales sindicales.

■ Hay que destacar el hecho de que una política de vivienda popular es inseparable de una *política del suelo*. Si los municipios no tienen instrumentos de intervención en el mercado del suelo y la vivienda, mal podrán frenar los constantes abusos del capital inmobiliario. La perspectiva sería la creación de empresas públicas (municipales, de los gobiernos autónomos...), de construcción y obras públicas, la municipalización del suelo y de una buena parte de la propiedad urbana.

■ Otra dirección de la política que proponemos es el control de la calidad de la edifi-



En la perspectiva de las elecciones municipales

Por una vivienda digna para el pueblo

La vivienda es un bien social de primerísima necesidad. Sin embargo, bajo el capitalismo no es más que una mercancía con la que se especula diariamente, al igual que se hace con el suelo. De esto se derivan hechos por todos conocidos: déficits de viviendas populares al mismo tiempo que existen pisos de lujo vacíos; pésima calidad de la edificación; precios astronómicos; inadecuación de las viviendas a las necesidades de los ciudadanos; barrios enteros que no reúnen condiciones urbanísticas, etc. En realidad, todos estos problemas no pueden encontrar una solución definitiva si no es en el socialismo, donde la vivienda y el urbanismo podrán ser considerados como bienes sociales, y la política en estos terrenos podrá decidirse en función de las necesidades de los ciudadanos.

ficación. Proponemos la creación de Servicios de Control, constituidos por técnicos y usuarios, que fiscalicen la calidad de la construcción y que trabajen a disposición del Ayuntamiento, las Juntas de Distrito y las organizaciones ciudadanas. Estos servicios deberán tener facultades decisivas y deberán controlar todo tipo de obras que se construyan en su ámbito de actuación. Habrá que establecer un baremo oficial, muy detallado, de calidad. Los vecinos han de contar con mecanismos de participación en el diseño de su vivienda al igual que en la definición del urbanismo.

■ La última iría en el sentido de *cambiar el papel ideoló-*

gico que juega actualmente la vivienda. Para la burguesía el mercado de pisos representa una buena fuente de ganancias, principalmente el de pisos de propiedad. Ello es debido a que su venta produce en poco tiempo la recuperación de la inversión y las ganancias correspondientes. Pero, además de esto, la política de viviendas de propiedad —en contraposición a las viviendas de alquiler—, proporciona dos beneficios complementarios a la burguesía: 1) *La inestabilidad económica* que implica para la clase obrera el pago durante años de letras e hipotecas, lo que reduce su capacidad de lucha y favorece la sobreexplotación; 2) el desarrollo de la ideología de "propietario" que propicia la compra del piso.

Dentro del papel ideológico que juega la vivienda, hace falta resaltar lo que contribuye, en su concepción actual, a perpetuar el papel de la mujer como "ama de casa", a reforzar la concepción más burguesa de la familia, etc.

SOLUCIONAR LAS REIVINDICACIONES URGENTES

Hay problemas que no pueden esperar. Las organizaciones ciudadanas lo denuncian cada día con sus luchas. Con los criterios anteriores, las medidas a tomar con carácter inmediato serían:

* Acabar con los parches de las "viviendas de protección

"oficial, con los de viviendas sociales y con la política demagógica actual, para pasar a ejecutar *planes democráticos de promoción pública de viviendas de alquiler* para las clases trabajadoras y bajo su control.

* El alquiler de esas nuevas viviendas que se vayan construyendo no ha de ser superior al 10 por 100 del salario del ocupante. Quienes se vean afectados por expropiaciones o derribo de edificios en mal estado deberán también tener asegurada una nueva vivienda, similar a la que ocupaban y en el mismo barrio si lo desean.

* Fiscalizar y congelar los precios de venta incontrolados. Es necesario destacar el problema de los créditos bancarios a los compradores de pisos, que llegan a gravarles de modo que acaban pagando en intereses casi tanto como les ha costado la vivienda. Este es un auténtico "atracó" que sufren hoy muchos usuarios. Habría que reducir de manera drástica los intereses de todos los préstamos concedidos o que se concedan y alargar los plazos de devolución.

* Se ha de hacer un inventario de las viviendas que no se utilizan, legalizándose de inmediato las ocupaciones realizadas por familias modestas. El Decreto de desalojo debe ser suprimido y realojados debidamente todos aquellos que lo necesitan. Se ha de penalizar —llegándose, en su caso, a la expropiación— la existencia injustificada de viviendas vacías, sean privadas o de protección oficial.

* Los bloques de viviendas han de estar dotados del equipamiento urbano mínimo que hoy exige la ley —y que muy a menudo no se hace cumplir— y de más espacios que faciliten la vida comunitaria y el goce colectivo del tiempo libre. Asimismo, deberán contar a pie de vivienda con servicios que hoy se realizan a nivel familiar (lavado de ropa, comedores...). Dentro de los barrios habituales hay que realizar edificaciones para ciudadanos que no constituyen una familia (jóvenes, viejos, minusválidos, emigrantes...) con el fin de evitar la postergación que actualmente padecen. Hay que ir a una diversificación de los tipos de viviendas.

* Es necesario remodelar los barrios antiguos y sanear sus viviendas, estableciéndose planes específicos.

Estos objetivos pretenden solucionar algunos de los más graves problemas que sufren las clases trabajadoras en el terreno de la vivienda, pero ya hemos dicho que la solución global del problema no es posible dentro del capitalismo. Unos Ayuntamientos democráticos y de izquierdas deben asumir una política radical de transformación de las condiciones de vida de los vecinos. A esas reformas apunta este programa.

J. P.



COLUMNA ECONÓMICA

Con los presupuestos por delante

A mediados del mes pasado, después de una agitada sesión del Consejo de Ministros, el Gobierno presentó a las Cortes la documentación de los Presupuestos Generales del Estado para 1979. Instrumento decisivo para la intervención del Estado en la vida económica, los Presupuestos Generales contienen la relación de gastos e ingresos (no sólo en su cantidad, sino la manera en que se van a recaudar y a quiénes van a ir designados) que el Estado tiene previstos para el siguiente "año económico".

Se comprenderá, pues, que los Presupuestos no son un mero cálculo técnico de las necesidades y recursos que tiene el Estado para ejercer su actividad, sino que de hecho constituyen ya por sí mismos un indicio o un apunte de lo que va a ser la política económica que pretende llevar a cabo el Gobierno. Y ahí está lo curioso del asunto: los Presupuestos han sido entregados a las Cortes sin que previamente haya habido ningún tipo de información ni debate público sobre cuál va a ser la política que desde el Gobierno se intenta poner en marcha. Entre que si pactamos o no pactamos, si de esta forma o de la otra, los nuevos Presupuestos —envueltos de una honorable capa de tecnicismo— pueden ser ya una especie de "pie forzado" de cara a la política económica del próximo año, se decida a través de pactos o no, y una forma de presión por parte del Gobierno de cara a cualquier debate sobre el tema.

Hay que tener en cuenta, además, que en esta ocasión es fácil que en el debate parlamentario sobre éstos no se produzcan, por parte de los partidos mayoritarios de izquierda, excesivos "peros" al proyecto. Al fin y al cabo, estos Presupuestos traen novedades muy llamativas respecto de los anteriores: por primera vez los impuestos directos superarán a los indirectos (lo que en principio suele ser síntoma de una distribución de las cargas fiscales menos injustas; en contrapartida, entre los impuestos directos, el IRTP, que es el más desfavorable para los trabajadores sigue teniendo un peso considerable), se dedicarán 80.000 millones de pesetas a inversiones públicas para mitigar el paro, se empiezan a introducir pequeñas medidas de control a la Seguridad Social (rendición de cuentas trimestral) y al gasto de cada Ministerio (tienen que informar de cómo y adónde van los gastos superiores al medio millón de pesetas), se realizan desgravaciones fiscales a la inversión privada por valor de 70.000 millones, se dedican dos mil millones a los entes preautonómicos (no se sabe muy bien para qué, pues no se conocen los criterios de funcionamiento, formas de inversión, etc... de éstos...) ...

Ahora bien: "Este compromiso —dijo un alto cargo de la Administración— sólo tiene sentido si por parte de empresarios y trabajadores se presta la necesaria colaboración al programa, colaboración que exige la continuidad de la lucha contra la inflación y una mayor decisión inversora." Traducción: en primer lugar, los nuevos presupuestos son ya un "programa" de intervención del Gobierno en la vida económica; en segundo lugar, el Gobierno será bueno y lo aplicará si los empresarios invierten, el ("una mayor decisión inversora") y los trabajadores aceptan una reducción de salarios ("lucha contra la inflación"). En resumen: el Gobierno lanza los Presupuestos por delante por el aquel de ir presionando. Luego, pacta, pacta, que algo queda...

F. O.

Bizkaia

Una provocación de la patronal

La patronal vasca está inquieta. Especialmente en Bizkaia. Frente a lo que ella considera una ofensiva de acción sindical por parte de los trabajadores, ha iniciado un contraataque de graves consecuencias. Para los empresarios vizcaínos no se trata sólo de plantar cara a las reivindicaciones de los trabajadores, sino de asegurarse de que en el futuro muchos de los puntos más antipopulares y represivos de la legislación laboral, teóricamente vigente, puedan seguir siendo aplicados.

A principios del pasado mes de octubre, la Confederación General de Empresarios de Vizcaya, lanzaba un prólogo de amenazas que después tendría consecuencias más concretas. "Se está produciendo en estos momentos —señalaba la Confederación— en muchas empresas de Vizcaya un movimiento laboral y sindical... cuyo objetivo es, de una parte, la creación de unas 'direcciones paralelas' controlando, por medio de la oposición sistemática y la creación de comités paritarios, el empleo, la productividad, la inversión, la movilidad del personal...; y de otra parte, la obtención de concesiones de tipo sindical que, extendidas con profusión, sirvan de precedente para su institucionalización en la ley de Acción Sindical que se está elaborando. En ambos casos, se ataca seriamente al sistema económico, a la iniciativa privada y al modelo de empresa libre todavía vigentes." Inmediatamente, la Confederación hacía un llamamiento a la "SOLIDARIDAD empresarial" en torno a la defensa, por poner un ejemplo, de determinados artículos de la Ordenanza Siderometalúrgica —comunes a otras Ordenanzas Laborales—, a los que da el calificativo de "principios IRRENUNCIABLES" del empresariado.

Entre ellos, los que otorgan a la dirección de la empresa la facultad exclusiva de la organización del trabajo en función de un nivel óptimo de productividad, especialmente en el terreno del establecimiento y modificación de plantillas. Hace la Confederación Empresarial especial hincapié en el derecho a llevar a cabo medidas de movilidad del personal, unas de cuyas justificaciones legales es nada menos que la "conveniencia de la empresa". Termina recordando el capítulo de sanciones... Dos de los objetivos principales de la patronal: impedir el control de la producción por parte de los trabajadores y, especialmente, evitar, asegurándose la capacidad de reestructurar a su antojo las plantillas por medio de la movilidad de personal, que por parte de los trabajadores se insista en la petición de que se fijen claramente "plantillas teóricas" para cada empresa, de modo que los puestos vacantes permitan a nuevos trabajadores encontrar empleo.

OFENSIVA PATRONAL EN EL METAL

Una de las Federaciones de la organización empresarial, la



del Metal, pasó por su parte a los hechos, anunciando que "ante la serie de conflictos laborales que se vienen observando durante los últimos meses por motivos no justificados

legalmente y que culminaron el pasado 28 de septiembre con un paro laboral en el sector del Metal de Vizcaya" pasaría a aplicar sanciones de suspensión de dos días de em-

pleo y sueldo a los trabajadores que secundaran acciones semejantes, dando libertad a las empresas para que aplicaran sanciones superiores en el caso de que "la gravedad de los daños a la producción y disciplina laboral hayan sido de mayor consideración". Igualmente, daba hasta seis medidas de descuento del salario por el paro obrero del 28 de septiembre.

Como respuesta, las centrales sindicales CCOO, ELA-STV y UGT de Bizkaia hacían público un comunicado en el que calificaron de "provocación y amenaza" el texto hecho público por la Confederación Empresarial, responsabilizando a la patronal de los conflictos que, como contestación a su postura, se pudieran generar y exigiendo de una vez por todas la promulgación de las leyes sobre materia laboral que sustituyan a las aún vigentes. El EMK-Movimiento Comunista de Euskadi, señaló en un comunicado que la condena de las centrales se da en un momento en el que el movimiento obrero se encuentra desarmado por la política de pactos de las grandes centrales y llamaba a los trabajadores a realizar acciones, asumiendo, por su parte, el compromiso de desarrollarlas, para obligar a la patronal a que el Convenio del Metal fuera aplicado en las 59 empresas que se han "desenganchado" del mismo.

Minas de Figaredo

Una acción desesperada

La mina Figaredo lleva el nombre de sus propietarios. Es una mina que desde hace tiempo sufre una seria crisis. Sus trabajadores llevan dos meses sin cobrar sus sueldos. No se sabe a ciencia cierta cuál será su futuro: si será absorbida por HUNOSA, si cerrará... Desde hace tiempo, pues, la mina es un foco de tensiones y conflictos.

El día 2 de noviembre por la mañana tuvo lugar una de las muchas reuniones entre los representantes de los trabajadores y el ingeniero y copropietario de la mina José María Figaredo. La conversación no llegó a resultado alguno y cuatro trabajadores de CCOO (uno de ellos ha sido responsable a nivel estatal de formación en la rama de minería del sindicato) intentaron encerrarse con José María Figaredo en la mina. Al cortar el capataz la corriente del ascensor, los trabajadores permanecieron en la torre. Llegaron la Policía Armada, la Guardia Civil, trabajadores de las minas cercanas, familiares de los obreros, líderes sindicales...

Uno de los mineros tomó la palabra y su intervención fue interrumpida frecuentemente por los aplausos de sus compañeros: "Esta situación no es agradable para nadie.

Tampoco para nosotros. No somos terroristas. Somos trabajadores, mineros, que estamos cansados de que no se nos escuche, que no sabemos qué va a ser de nuestro futuro, de nuestro puesto de trabajo.

Barcelona

Votaciones sobre los pactos

En la Unión Local de CCOO, las discusiones sobre los nuevos pactos, celebradas en reuniones de delegados y delegadas y concluidas con votaciones, se han realizado fundamentalmente en la rama del Metal. Los datos son elocuentes: en la zona centro, 34 delegados se mostraron contrarios a los nuevos pactos, 5 se abstuvieron y sólo 6 votaron a favor; en Sants, hubo 26 votos a favor, 23 en contra y 10 abstenciones. La Unión Local de CCOO de Sabadell celebró una asamblea de delegados y delegadas para discutir una resolución del Secretario de dicha Unión en la que se recomendaba el apoyo a la Constitución, el apoyo a la firma de nuevos pactos y la habitual condena del

Sabemos a qué nos exponemos, pero no tenemos otra alternativa...

Después de una tensa negociación, y de que la gente y las FOP se alejaron de la torre, los secretarios de CCOO y UGT les convencieron para que abandonaran su encierro. Pasaron inmediatamente al juzgado. En el momento de redactar estas líneas desconocemos aún qué tipo de acción judicial se va a ejercer sobre ellos.

terrorismo "venga de donde venga", etcétera. Muy coherente todo. Pues bien, los votos favorables fueron 190, frente a 110 en contra y 80 abstenciones.

Por otro lado, se celebró una reunión del Consejo del Metal, a la que (cosa extraordinaria) asistieron todos los miembros por primera vez desde su creación, para votar sobre los pactos. 63 lo hicieron a favor, 39 en contra y 10 se abstuvieron. Detalle de interés: tanto en la asamblea de Sabadell como en la reunión del Consejo, las intervenciones favorables a los pactos pudieron explayarse a lo largo de media hora. Para las que eran contrarias se reservaban tres minutos...



Movilización de trabajadores en Barcelona

Recuperan la iniciativa ante la ofensiva patronal

El pasado día 17 de octubre, CCOO convocó a todos los trabajadores y trabajadoras a una concentración delante de la Delegación de Trabajo de Barcelona para exigir la normalización de sus respectivos convenios. Algunos no están homologados aunque llevan firmados varios meses, a otros les falta ser publicados por el Boletín Oficial del Estado, y en no pocos casos, la patronal se niega a aplicarlos. Metal, Construcción, Químicas, Alimentación serían entre otros los ramos más afectados.

A esta convocatoria asistieron unos 4.000 trabajadores y trabajadoras que con una gran combatividad gritaron consignas de forma insistente, pidiendo soluciones a la vez que exhibían numerosas pancartas. Esta convocatoria tuvo un carácter altamente reivindicativo hasta que un miembro de la eje-

cuto de las CCOO de Catalunya intentó convertirla en un mitin a favor de la Constitución y de las posiciones que la dirección del sindicato mantiene en torno al terrorismo. La intervención se llevó la repulsa de una buena parte de los allí concentrados, de los que no estamos de acuerdo con estas posiciones ni con la forma oportunista de divulgarlas.

Al final la indignación se dejó sentir en los comentarios de no pocos grupos de los allí presentes. La conclusión que hay que sacar de esta movilización es la de su propia validez como iniciativa a desarrollar con más frecuencia por CCOO, a poder ser en unión de otras centrales pero sin supeditar-se a ellas.

Este es el camino que hará posible por un lado, la defensa basada en la lucha contra las agresiones

del capital y por otro, recuperar la confianza de los trabajadores en nuestras propias fuerzas y en la capacidad de poder arrancar reivindicaciones a la patronal.

La iniciativa por parte del sindicato en hacer que estas movilizaciones sean una práctica habitual en la defensa de nuestros intereses, es la única forma eficaz de contribuir a romper la actual situación de apatía sindical en que se encuentra el movimiento obrero.

Recuperar la iniciativa del movimiento de masas y ganar la confianza de los trabajadores en su sindicato sólo es posible a partir de la lucha. Los esfuerzos de la corriente revolucionaria de las CCOO van enfocados a que el conjunto del sindicato asuma esta tarea.

(Corresponsal)

Bizkaia

La sanidad en crisis

La Sanidad de Bizkaia atraviesa en los últimos meses por una situación crítica que tiene su origen en el fracaso estrepitoso de la política sanitaria de la UCD.

Esta política está basada en tres grandes ejes: la falta de planificación, la concentración de los recursos asistenciales en grandes hospitales super-especializados (de eficacia más que dudosa), y todo ello combinado con una gran dosis de centralismo descarado. Unase a todo esto una oscura gestión administrativa, bajo la cual se han dado y se dan todo tipo de negocios irregulares y empezaremos a entender el caos por el que atraviesa la Sanidad en el Estado español.

En Bizkaia la cuerda cedió por varios sitios. El colapso asistencial de la Ciudad Sanitaria de Cruces y la paralización de las obras del Hospital de Lejona, serían dos de los puntos más negros.

Por otro lado, el inicio de la construcción de un costoso super-hospital en Galdácano (casi dos millones de pesetas por cama de hospitalización) desoyendo las voces tanto técnicas como políticas que han cuestionado seriamente su necesidad y su eficacia, amenaza con hipotecar el futuro sanitario de la provincia por la orientación dada y la dilapidación del presupuesto que lo acompaña.

El largo conflicto del Hospital de Basurto, tras el que se esconden

intereses políticos y económicos poco claros, condujo a este centro a una situación de práctica privatización, lesionando gravemente los intereses del pueblo de Bilbao.

Frente a estos problemas, el Comité de Sanidad del EMK dio a la luz pública un comunicado en el que se recogía un análisis detallado de todos ellos, y enmarcaba las alternativas concretas dentro de la democratización del INP y de la Seguridad Social. Por otro lado, se planteaba en el comunicado la imperiosa necesidad de transferir al Consejo General Vasco suficientes poderes en materia sanitaria para abordar a fondo la planificación de la salud en el País Vasco.

Sevilla

1500 Maestros en paro se movilizan

Desde hace poco más de un mes varios centenares de maestros de la provincia de Sevilla vienen manteniendo una lucha contra el Ministerio de Educación y Ciencia en defensa de un puesto de trabajo dentro de la EGB estatal.

Se trata de unos 1.500 maestros que, tras haber solicitado una interinidad para el presente curso, tienen que quedarse en la calle porque el MEC está empeñado en acabar de devaluar la enseñanza estatal, la que más afecta a las clases populares.

Para hacerse una idea de como está la enseñanza en Sevilla basta observar algunos datos:

En 1970 estaban escolarizados el 66% de la población en edad escolar (de 6 a 14 años); en 1977 sólo el 70%, con el agravante de que ésta cifra ha sido conseguida a base de realizar dobles turnos escolares, de utilizar colegios prefabricados, de habilitar edificios construidos con otros fines.

Con respecto a la enseñanza pre-escolar, en 1975 había 13.143 niños escolarizados (entre 2 y 5 años) de los cuales el 80,4% estaban en centros no estatales. De la etapa de EGB, aproximadamente el 60% de los niños están inscritos en colegios privados. Hoy, debido a la falta de plazas, son necesarios unos 100 nuevos colegios en la provincia.

Ante este panorama, el MEC ha tenido la ocurrencia de intentar que se cubran 200 plazas que quedan vacantes en Sevilla con maestros procedentes de otras zonas del Estado, con el consiguiente quebranto que el traslado supondría para estos. Naturalmente, los 1.500 maestros sevillanos en situación de "espera" se han opuesto a esta medida y constituidos en asamblea permanente, han protagonizado diversos actos de protesta (encierros, concentraciones...) (y además han formado dos comisiones para entrevistarse con el Gobernador Civil y el Delegado del MEC. El resultado: promesas y ambigüedades pero ninguna solución práctica.

(Corresponsal)

noticias breves

POR UN CONVENIO JUSTO EN PLASTIMETAL DE BURGOS

Cerca de un millar de trabajadores, en su mayoría jóvenes obreras, se reunió en manifestación el pasado 24 de octubre, en Burgos, solidarizándose con la convocatoria hecha por los y las trabajadoras de Plastimet. Se trata de una empresa que a la hora de negociar el convenio está haciendo ofertas a sus trabajadores por debajo del laudo dictado por la Delegación Provincial de Trabajo para la industria siderometalúrgica.

Actualmente el salario neto mensual es de unas 20.000 pesetas. Los trabajadores reclaman 28.000 pesetas mensuales netas, 40 horas de trabajo a la semana, 30 días de vacaciones al año...

Estas reivindicaciones están siendo apoyadas por las distintas centrales sindicales burgalesas y en la lucha está teniendo un papel muy destacado la Comisión Obrera de la propia factoría.

MUGI, S. A.: LA PROVOCACION Y LA EXPLOTACION CAMINAN JUNTAS

Mugi, S.A., es una pequeña empresa guipuzcoana que se encuentra situada a mitad de camino entre Azpeitia y Azcoitia. Sus 22 obreros han decidido plantarse ante las inhumanas condiciones de trabajo y el trato despótico a que los tiene sometidos el patrón. Respecto a las condiciones de trabajo, denunciadas por los trabajadores basta señalar que por no tener, no tienen ni WC, viéndose obligados los trabajadores que hacer sus "necesidades" en un agujero. Además, resulta que, debido a que no existe ni una sola grúa en toda la fábrica, los obreros tienen que transportar a mano piezas de hasta 200 kilos. Tampoco cuentan en la fábrica con ningún extractor, a pesar de la gran cantidad de polvo y humos que produce el trabajo que allí se realiza. Y así un largo etcétera de irregularidades.

Por si fuera poco, el patrón los tiene sometidos a un trato insultante y vejatorio permanente. Las amenazas; insultos y empujones son moneda corriente para

los trabajadores. Estas prácticas alcanzaron su punto culminante cuando uno de los patronos, un tal Luis, agredió abiertamente a un trabajador acusándole de no producir lo "suficiente". Ante insultos y empujones, el trabajador decidió retirarse para no comprometer aún más su situación. Acto seguido la empresa decretaba su expulsión por "abandono del puesto de trabajo".

La respuesta de los compañeros fue fulminante. Reunidos en asamblea acordaron parar la producción hasta que el obrero fuera readmitido, cosa que ocurrió dos horas más tarde. Los trabajadores han descubierto el remedio y a partir de ahora el patrón se lo pensará antes de maltratarlos.

Es muy de explicar que los trabajadores de Mugi, S.A. pongan en adelante cara de extrañados cuando les vayan a hablar de las excelencias de los pequeños y medianos empresarios. Y es que el mejor patrón...

ENCIERRO DE AGRICULTORES EN LA REGION MURCIANA

Alrededor de doscientos agricultores se encuentran encerrados en el Ayuntamiento de Molina del Campo (Murcia) desde el pasado 9 de octubre.

La razón que mueve a los agricultores encerrados —que en algunos momentos han llegado a ser quinientos— es la defensa de las tierras que vienen ocupando y cultivando desde hace ya muchos años —algunos desde el año 1767— frente a las pretensiones de los hijos del Marqués de Mondéjar que ahora reclaman la propiedad de dichas tierras.

Las más de ochenta familias afectadas por la expropiación vienen realizando gestiones in-

fructuosas desde hace más de cuatro años, razón por la cual han decidido pasar a presionar mediante el encierro. La policía desalojó a los encerrados del Ayuntamiento, que tras unos días, decidieron reanudar en una iglesia de la localidad.

A lo largo del encierro han recibido el apoyo de todo el pueblo de Molina de Segura y de todos los agricultores y fuerzas de izquierda de la Región Murciana. Las acciones de solidaridad culminaron en una multitudinaria manifestación en apoyo de los encerrados.

En el momento de redactar estas líneas el encierro continúa.

AGRICULTURA: CERO A LA IZQUIERDA EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

La COAG (Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos) ha hecho público un comunicado en el que expresa su indignación ante el proyecto de ley de Presupuesto que ha elaborado el Ministerio de Hacienda para el año 1979.

Mientras el presupuesto de Agricultura para el año pasado suponía el 4,39 % del presupuesto global —cantidad que seguía siendo una de las más bajas de Europa—, la asignación para 1979 viene a representar un 4,25 por 100 del conjunto, descendiendo, por tanto, en un 0,15 %.

La medida es especialmente grave si se tiene en cuenta la apremiante necesidad de poner en funcionamiento este mismo año la ley de Seguros Agrarios, pendiente de aprobación en el Parlamento. En opinión de la COAG, dicha ley exigiría un elevado presupuesto que no ha sido tenido en cuenta. En el comunicado se denuncia esta situación como un atentado a los agricultores familiares que son, junto a los obreros agrícolas, los más perjudicados por la crisis económica, así como por el actual régimen de la Seguridad Social del campo.



Seguridad Social del Campo

Un negocio para los campesinos ricos

El problema de la seguridad social agraria es uno de los que han acompañado al movimiento campesino casi desde su surgimiento. Desde el año 1968, en el que grupos de campesinos de Catalunya y Galicia se negaron a cotizar la cuota empresarial, el movimiento ha ido creciendo hasta extenderse el año pasado a todo el país. Conviene profundizar un poco en esta problemática que pone al descubierto la real política del capital con respecto a los campesinos.

El problema tiene dos caras. Por un lado las prestaciones discriminatorias que los trabajadores del campo reciben. Si bien en las ciudades y especialmente en la industria los trabajadores han ido consiguiendo una serie de prestaciones sociales —médicas, paro, jubilación...— los trabajadores del campo han sido constantemente discriminados en este terreno. Baste un dato, en 1976, el 97,5 % del total de pensionistas del sector percibían pensiones inferiores a las 8.000 ptas. mensuales. Por otro lado está el problema de las cotizaciones, que en el caso de los campesinos merece un análisis detallado.

LAS JORNADAS TEÓRICAS

En 1970 se procedió a una modificación de los sistemas de cotización a la Seguridad Social. Por un lado todos los trabajadores —por cuenta propia y ajena— pagan una cuota mensual de cerca de 1.500 ptas., pagando además todos aquellos que son propietarios de tierras una "cuota empresarial" que se determina según un cálculo de las "jornadas teóricas" que les corresponden a sus tierras. Estas jornadas teóricas fueron fijadas hace siete años en base a los rendimientos teóricos de la tierra y se pagan multiplicando el precio de la jornada teórica (que lo fija el Ministerio cada año) por el número de jornadas que corresponde a cada agricultor.

En realidad el sistema de jornadas teóricas tiene la finalidad de repartir la parte "empresarial" de la cotización tanto entre los empresarios reales —los que contratan obreros fijos— como entre los que no son sino trabajadores autónomos. De esta manera son los pequeños campesinos quienes pagan la Seguridad Social que co-

respondería pagar a los terratenientes y capitalistas del campo. Para acabar, todos los agricultores que superan un líquido imponible de 50.000 ptas. —cosa relativamente fácil en casos de trabajadores autónomos debido a la intensa mecanización que han tenido que llevar— se ven excluidos de la Mutualidad Agraria, debiendo pasar a un régimen especial (Autónomos de la Agricultura) donde las prestaciones son menores y las cuotas mayores. De esta manera al incluir a muchos campesinos en la mutualidad de los patronos, ésta les resulta más barata a los verdaderos capitalistas del campo.

En definitiva, todo un follón que tiene como finalidad el conseguir que sea sobre los pequeños campesinos sobre quienes recaiga el costo de la Seguridad Social. Por otro lado los gastos de Seguridad Social de un capitalista agrario que emplea obreros fijos en su explotación resultan de esta manera ridículos.

MEJORAR LA SITUACION

Así las cosas, no es de extrañar que la reivindicación de una reforma de la Seguridad Social haya



acompañado a las importantes movilizaciones campesinas de años pasados. Ante ello, el Gobierno ha venido haciendo oídos sordos —planteando la complejidad de una reforma— hasta el punto de acordar el año pasado —junto con los partidos parlamentarios— en los pactos de la Moncloa que el Régimen de la

Seguridad Social Agraria será equiparado al Régimen General al ritmo que lo permite la política económica. Lo cual quiere decir que el tema quedaba archivado hasta mejores tiempos.

Ante ello, este año la campaña de no pagar la Seguridad Social ha cobrado nueva fuerza, movilizándose incluso a bastantes Unio-

nes que hasta el momento habían mantenido una actitud bastante pasiva ante el problema. Es probable que los resultados de la campaña sean positivos, y que además se obtengan resultados concretos, pues el Gobierno, ante los casos de negativa del año pasado, no se atrevió a tomar más medidas que amenazar con embargos o recargos. Medidas que serían francamente antipopulares en estos momentos y que podrían dar lugar a mayores posturas de fuerza entre los campesinos.

Ante este problema, el Movimiento Comunista de Aragón ha iniciado una campaña de propaganda y mítines por numerosos pueblos en la que —contando con la colaboración de algún líder campesino— va a difundir una plataforma reivindicativa y llamar al boicot al pago de las famosas "jornadas teóricas".

En la plataforma se plantean los principales problemas: supresión de jornadas teóricas, supresión de límite de las 50.000 ptas. para ingresar en la Mutualidad Agraria, igualdad en las prestaciones con la rama general y profunda reforma de la sanidad rural que habría de empezar por una red de hospitales comarcales y de ambulatorios cada 10.000 habitantes.

Por tanto hincapié es necesario hacer en estas reformas, como en la necesidad de que sea modificado, cuanto antes, el sistema de cotizaciones, de tal modo que los capitalistas agrarios —aquellos que explotan obreros fijos en sus fincas o granjas— paguen a la Seguridad Social como tales y que dichas cotizaciones graven especialmente a los terratenientes que mantienen sus fincas insuficientemente cultivadas. Es decir, lograr imponer un sistema de financiación de la Seguridad Social justo y progresivo.

(corresponsal)

Enseñanza



La Ley de Autonomía de Universidades

Una ley de aupa

Hace pocos días ha sido aprobado por el Consejo de Ministros el anteproyecto de Ley de Autonomía de Universidades. Las previsiones pesimistas que hacíamos en un reciente artículo (ver S. al P. n.º 106) se han visto confirmadas, como se están viendo confirmadas —dicho sea en honor de la verdad— todas las previsiones pesimistas respecto a la actuación del Gobierno.

aunque sea al precio de renunciar, de momento, a ciertos objetivos." Resultado: el conocido slogan de "reforma conservando" tan aplicado últimamente. Se ve que las "circunstancias" de democracia recortada valen para todo.

S E explica así que sólo los catedráticos numerarios puedan ser rectores, decanos o directores de escuela. De este modo, los catedráticos (cuerpo de profesores seleccionado por cooptación y constituido en una auténtica casta oligárquica) monopolizará todos los puestos de dirección.

Por ello también, el Claustro Provisional que tiene como misión elaborar los estatutos provisionales de cada Universidad, tendrá una composición de 50 % de profesores numerarios, 20 % de PNNs, 5 % de personal no-docente (PND) y un 25 % de estu-

diantes, distribución muy alejada de la composición hoy admitida en muchas universidades, y que da pleno predominio al profesorado numerario.

Esos claustros universitarios tendrán necesariamente, al menos, un 60 % de profesores con título de Doctor, y tanto en éstos, como en los de Facultad o Escuela, las decisiones que afecten a los planes de estudio o al profesorado, sólo serán válidas cuando obtengan la mayoría entre el profesorado que posea el título de Doctor. En el caso de que fuera aprobada esta ley se daría la paradoja, desde el punto de vista democrático, de que a los profesores no doctores no les valdrá su voto ni un pimiento, cuando de sus propios asuntos se trate. Se evitaría así, igualmente, que los estudiantes pudiesen influir en la elaboración de los planes de estudio, cuando en estos últimos años ha habido ya experiencias concretas

de que la participación de los estudiantes en el proceso de elaboración de los planes de estudio es un factor muy positivo.

L AS actuales Juntas de Gobierno (en las que, en muchas universidades, tienen representación los PNNs y los estudiantes) quedarían sustituidas por los Consejos Académicos donde no estarían representados los PNNs, y los estudiantes sólo tendrían tres representantes.

Señalemos también que la ley contiene un curioso sistema "para evitar que los hijos de papá repitan curso tras curso", consistente en elevar las tasas académicas progresivamente para las asignaturas suspendidas, sistema que, a los que menos va a afectar, es a los "hijos de papá", pero que afectará, sin duda, a aquellos que simultanean el estudio con el trabajo.

EL proyecto de ley contiene también un sistema de legalización de universidades privadas. Así sólo se autorizará a aquellas instituciones que cuenten con "suficientes garantías financieras" y que, al menos, tengan tres facultades o escuelas técnicas superiores, una de ellas, por lo menos, experimental (como se sabe mucho más caras) y una escuela universitaria. Así pues, la promoción de universidades privadas queda limitada a instituciones con gran respaldo económico. No cabe duda de que la Fundación Ford tiene aquí su oportunidad.

A CABARE el artículo aludido a una anécdota esclarecedora. En una reciente entrevista con representantes del profesorado, el señor González Seara, secretario de Estado para Universidades, afirmaba, refiriéndose al proyecto, que la Administración ya sabía que su Ley de Universidades era poco progresiva en algunos puntos, pero que no había que preocuparse, puesto que estaba pactado aceptar algunas enmiendas parlamentarias del PC y PSOE, y que no las habían incluido en el proyecto para que pudiese aportar algo la oposición parlamentaria en los debates de la comisión del Congreso. Añadió: "La verdad es que ellos lo preferían así".

Lo que no cabe duda es que su democracia es así.

J. A. Gallabizu

PRENSA • PRENSA • PRENSA • PR

Atentado contra el "EL PAIS"

Crónica de una desmovilización

En la mañana del lunes 30 de octubre una carta-bomba hacia explosión en los locales del diario madrileño "El País" hiriendo de gravedad a tres trabajadores de administración de este diario. Uno de ellos, Andrés Fraguas, moría unos días después y otro, se encuentra todavía hoy en estado muy grave. En los primeros momentos, la reivindicación del atentado era confusa. Por un lado la "Triple A" y por otro el "GRAPO". Posteriormente, todos los indicios de la investigación llevaban a la extrema derecha. Sin embargo, la "eficacia" policial en este caso, como hace un año contra "El Pápus" y muchos más, conduce a la nada, a no desarticular las bandas fascistas.

La respuesta contra el atentado había que darla rápidamente, al margen de las propias acciones que los compañeros del "El País" organizaran. Estos convocaron esa misma tarde en Madrid una asamblea de comités de empresa de prensa y de centrales sindicales, para estudiar las necesarias medidas de protesta. El comité de empresa de "El País" había elaborado un comunicado de urgencia en el que hacían responsables de este acto a las fuerzas de seguridad del Estado y al propio ministro del Interior, señor Martín Villa, por la impunidad con que estos elementos incontrolados actúan, pidiendo su dimisión.

UNA ASAMBLEA DISPUESTA A NADA

Los que estuvimos en la asamblea que convocó la huelga de prensa de Madrid el año pasado por el atentado contra "El Pápus" nos dimos cuenta de lo que hablamos retrocedido en un año. Los casi tres mil trabajadores de prensa y artes gráficas de Madrid que habían votado unánimemente una huelga en protesta por el brutal atentado fascista contra los trabajadores de "El Pápus", se convertían ahora, y no precisamente por el paso del tiempo, en poco más de ciento cincuenta representantes de comités de empresa que no habían llevado el debate a los trabajadores y que, por tanto, venían con las manos vacías de propuestas, al margen de solidarizarse con la que de allí resultase mayoritaria. Solamente los trabajadores de Ediciones Z, harán una propuesta: la huelga, que fue rechazada en una votación. Los representantes de las centrales sindicales, moderados en exceso, dudaban incluso de la viabilidad de una manifestación de protesta y hubo que recordarles que las manifestaciones se habían hecho, y se seguirían haciendo, le gustase o no al gobernador civil. Solamente se preocupaban de entrar en

una polémica estéril sobre si el comunicado de los trabajadores de "El País" era correcto al pedir la dimisión de Martín Villa. El izquierdismo verbal de UGT se enfrentaba con la teoría de Comisiones de que Martín Villa no era el culpable, y que si pedíamos su dimisión, podían poner a otro peor, incluso a un militar. No se habló de que estábamos en situación de golpe de estado, de milagro.

Pero las cosas llegaron a su punto culminante cuando una comisión de los allí presentes elaboró un comunicado por el que se convocaba a una manifestación al día siguiente y en el que, entre otras cosas, se leía: "somos conscientes de que este nuevo acto terrorista tiene como objetivo desestabilizar el proceso democrático, específicamente en momentos en que la Constitución va a ser aprobada en las Cortes. Creemos que una respuesta de no aparición de los medios de comunicación haría el juego a ese intento desestabilizador, privando al país de una información vital para el futuro democrático y fomentando una situación de caos que tememos va a proseguir hasta el día del referéndum. Así como en otra ocasión hemos parado los medios de comunicación para seguir informando, hoy creemos que debemos seguir informando para defender la democracia". (1) No hace falta más comentario. Los empresarios de los periódicos no iban a tener problemas con su interés de hacer grandes tiradas para el día siguiente, en el que se aprobaba la Constitución. Otro punto del comunicado mostraba su apoyo a la manifestación contra el terrorismo que las centrales sindicales y algunos partidos políticos han convocado para el día 10 y llamaba a la asistencia masiva a la misma.

Estos fueron los puntos principales de un debate en el que las centrales sindicales y algunos partidos políticos, parlamentarios o no, se lanzaron contra los que expusieron, entre ellos el MC, que tales puntos eran una forma de excluir de esta convocatoria en solidaridad con "El País" a los trabajadores que están en contra de esta Constitución y en contra de las manifestaciones "contra el terrorismo venga de donde venga", una forma de introducir como fuere el apoyo a la Constitución aun a costa de lo fundamental: unir a los trabajadores de Prensa contra el atentado.

NOTA

(1) Otra cosa muy distinta fue la manifestación de Barcelona. Allí los objetivos, la convocatoria y las consignas fueron las justas, las correctas. Son más historias.

MANIFESTACION TELEDIRIGIDA

Sin embargo, las centrales sindicales, excepto CNT, firmaron el comunicado y fueron especialmente duras con los trabajadores que habían expuesto sus reticencias. Y así se llegó a una manifestación con sentimiento desmovilizador. Desde los más realistas, que cifraban la asistencia en alrededor de cuatro mil personas, hasta los superoptimistas que dieron la cifra de veinticinco mil, el hinchar los datos estuvo a la orden del día. Pero hay que destacar una cosa positiva de esta manifestación. Los gritos de "Martín Villa, dimisión" y "vosotros fascistas sois los terroristas" calaban profundamente en los trabajadores y eran gritados con verdad y sentimiento. "Contra el terrorismo, la Cons-

titución", "por la democracia, contra el terrorismo", y otros por el estilo, teledirigidos por los representantes de las centrales sindicales convocantes, tenían un eco menor.

Una experiencia negativa hemos sacado de estos dos días. Los trabajadores de prensa van a tardar tiempo en movilizarse ante la actitud inconsecuente de algunos partidos políticos y centrales sindicales. Las redacciones y los talleres siguen estando separados, y las primeras arrastran negativamente a los segundos. Con esta manifestación, la posibilidad de que se dé una mayor unión entre los trabajadores de prensa, la posibilidad de prepararnos para estar en condiciones de responder con eficacia a hechos semejantes, no ha dado precisamente un paso adelante. M.J.

La unión de periodistas de Aragón

—A iniciativa de una treintena de periodistas aragoneses se constituyó a mediados del pasado mes de octubre la Comisión Gestora para la Unión de Periodistas de Aragón, recogiendo parte de la experiencia de la asociación que funciona en Madrid con el mismo nombre. "Los firmantes de esta carta pensamos que hace falta una asociación que reúna a toda la profesión real, con o sin titulación académica... En lo que va de año han ocurrido los suficientes acontecimientos relacionados con nuestra profesión como para que nos planteemos la necesidad de responder de alguna manera, ya que, ante cualquier problema, hemos podido constatar una notable falta de reacción por parte de los organismos profesionales que estaban llamados a hacerlo".

El problema asociativo para los periodistas de Aragón es especialmente grave, dado que la Asociación de la Prensa de Aragón, reaccionaria y corporativista "per se", como toda Asociación de la Prensa, tiene además la particularidad de sólo permitir en su seno a los titulados que trabajan en diarios (ninguno del resto de las publicaciones de otra periodicidad) y arrastrar tras de sí unos dudosos negocios con el dinero de la Hoja del Lunes. Baste señalar que la Asociación está "tomada" por buena parte del "Heraldo de Aragón", cuyo talante antidemocrático es bien conocido.

A raíz del juicio al semanario Andarán, la idea de crear una asociación que agrupara realmente a todos los periodistas de Aragón y fuera de verdad capaz de defenderles frente a los riesgos que comporta el ejercicio del periodismo, tomó aún más fuerza. Hay que decir que este proceso (que por hoy ha culminado en la creación de la Gestora arriba mencionada) no ha estado exento de debate aún más agudo por la presencia (en el núcleo inicial

de la Unión de profesionales de tendencia derechista favorables a la construcción de un organismo de tinte corporativista. Dato que ha creado no pocas reticencias entre los sectores progresistas de los compañeros de Aragón.

La discusión para la aprobación provisional de los Estatutos fue buena prueba de ello. Hubo puntos abiertamente conflictivos: la propuesta de un sector progresista de que se incluyera, en la relación de "fines de la Unión" el no interferir en la actividad de los sindicatos provocó varias votaciones confusas y está pendiente de la acogida que tenga en la Asamblea fundacional una enmienda presentada por los partidarios de un organismo corporativo; el debate terminológico sobre si poner "defensa de la profesión" o "defensa de los periodistas" (saludado a favor de la primera fórmula) también reflejó dichas diferencias, quedando al menos bloqueada la constitución de un Tribunal de Honor capaz de vetar el ejercicio profesional "de los periodistas que ejerzan su profesión con ligereza"; asimismo, el considerar miembros de la profesión real a quienes "viven" del periodismo, y no a quienes lo "ejercen", tuvo que ser contrarrestado con el reconocimiento expreso de la profesionalidad de los trabajadores de agencias y oficinas de información, incluidas las de sindicatos y partidos...

En suma, como era de esperar, la creación de la Unión de Periodistas ha enfrentado a las ideas corporativas y gremiales con las que mantienen el sector más consecuentemente progresista de la profesión. En realidad, el debate no ha hecho sino comenzar. La experiencia de la Unión de Periodistas de Aragón en el futuro proporcionará, sin duda, nuevos datos para solucionarlo de forma positiva. J.G.



Rajatabla en "El candidato"

seguir escribiendo allí. En 1946, este libro vio la luz y la fama le llegó años después, cuando se descubrió que estaba estructurado de tal forma que los mitos y la historia inmediata se interrelacionaban en un texto de corte vanguardista que encerraba en sí mismo gran parte de las contradicciones de la vida americana, especialmente de América Central. Asturias rompe con el realismo y se sumerge en el expresionismo y un superrealismo desbordante. Pero mientras los elementos vanguardistas son tomados de la cultura europea —Asturias vive en esos años en París— su utilización se complementa con lo específicamente americano. "Hay una notable similitud, dice el crítico Ricardo Navas Ruiz, entre la aproximación superrealista a la realidad y la de los mayas a través del valor mágico de las palabras, del sueño y la fantasía, del recurso a lo extranatural, del mito como expresión del subconsciente colectivo. También lo hay entre el expresionismo y la exageración de rasgos de las máscaras mayas".

Novela americana y vanguardista, segunda gran novela de dictadores después de El tirano Banderas, de Valle-Inclán, El señor presidente es un texto absolutamente complejo para ser trasladado al lenguaje teatral. Ahora en Madrid hemos po-

didado ver cómo ha aceptado el desafío de la adaptación y representación el grupo teatral venezolano Rajatabla.

Hugo Carrillo, el adaptador, podría haberse inclinado por la simplificación, buscando despertar la emotividad de los espectadores de hoy, especulando con la correspondencia directa entre el tema de la obra —una dictadura, el personalismo del dictador y la cadena de dictadores y humillaciones que se entrelazan en la sociedad dominada— y la realidad latinoamericana actual. Pero si durante la representación no puede uno olvidar esa realidad inmediata, el texto teatral repite, en cierta medida y afortunadamente, el proyecto de Asturias: la utilización de distintas técnicas y modos de expresión. Un efectivo manejo del espacio mediante las luces encierran una sociedad en el escenario, al tiempo que proyecta sobre ella una mirada crítica a través del grotesco, el surrealismo, el drama, lo patético y el humor. Posiblemente pueda objetarse una falta de tensión dramática hacia el final con respecto al resto de la obra. Pero El señor presidente tiene sin duda el gran valor dearnos con su fuerza expresiva, a la vez que nos golpea al mostrarnos cómo, sin una crítica constante del individuo y la sociedad, todos podemos convertirnos, a la vez, en dictadores y víctimas. M.A.

LIBROS • LIBROS • LIBROS • LIBROS

Dos prosistas gallegos contemporáneos

—Hace ya algún tiempo apareció en las librerías de Galicia una pequeña novela "Xoguetes pra un tempo prohibido" del hasta entonces casi desconocido escritor Carlos Casares. Poco después se instalaba en prácticamente todas las bibliotecas particulares de lectores en gallego, con el mérito, además, de ser una de las escasas obras que la mayoría de sus compradores hemos leído hasta el final.

Sus páginas, autobiografía probable de muchas personas, tienen el acierto poco común de enfrentarse, con entera dignidad estética, a una minúscula tradición novelística en gallego, a una lengua no normalizada que ha sufrido los peores tormentos en manos de algún autor supuestamente erudito, y, sobre todo, con un público no habituado a leer en su lengua nacional.

La novela de Casares sabe salir de los tres retos sin romper el finísimo hilo que une a escritor y lector en la precaria situación cultural de Galicia.

...pero, no sólo mantiene ese difícil contacto, sino que ha contribuido además, a aumentar y fortalecer ese público, siempre escaso en cifras absolutas, (no ocurre lo mismo en cifras relativas) ganando y formando a nuevos lectores para la literatura gallega. ...La clave de su éxito reside probablemente en la narración de unas experiencias muy próximas a todos los que vivieron en los alrededores de la generación del 68, situadas en un marco físico familiar, y desarrolladas en un lenguaje cuidadosamente medido para no perder ningún lector por poco acostumbrado que esté a la lectura en gallego, sin que eso implique cesión alguna en la ortodoxia lingüística o en la creación literaria.

Ciertamente no ha llegado a las más amplias masas —desgraciadamente ¿qué novela lo ha hecho?— pero sí ha ganado y educado, junto a otros escritores, a toda una hornada de nuevos lectores en gallego.



TEATRO • TEATRO • TEATRO • TEA

El Señor Presidente

Disecando la dictadura

El escritor guatemalteco Miguel Angel Asturias terminó de escribir la novela El señor presidente en di-

ciembre de 1932. La había comenzado diez años antes en su país, pero la dictadura de Estrada Cabrera le impidió

Otro de los que con Carlos Casares ocupa un primer puesto en la prosa gallega contemporánea es Neira Vilas, quien a pesar de su continuado exilio cubano, mantiene su producción literaria en gallego.

Sus narraciones cortas fueron, en un buen número de casos, el texto recomendado a los que, por primera vez queríamos romper el círculo cultural impuesto. Tiene en su cuenta haber apadrina-

do muchas lecturas primerizas en gallego y ser, como muchos otros intelectuales de Galicia, un respetable antifascista.

Ambos, Casares y Neira Vilas, permanecen todavía en un inmerecido desconocimiento por parte de los lectores de habla no gallega, desconocimiento que será tan fácil como grato de superar a los que se acerquen a sus obras.

M.V.I.

El objetivo: una sexualidad libre

¿Es el deseo sexual incompatible con el embarazo o la menopausia? ¿Por qué a veces se le pide a un cirujano que reconstruya un himen? ¿Es verdad que la marihuana funciona como excitante sexual? ¿Depende el placer de la dimensión de los órganos genitales?...

Estas y otras muchas preguntas reciben una respuesta correcta y sencilla en dos libros de reciente publicación que se encuentran hoy en las librerías. *Información sexual para jóvenes*, el primero de ellos, apareció por vez primera en septiembre de 1968. Su autor, el psiquiatra danés Bent H. Claesson, se ha dedicado a la educación sexual de adultos y adolescentes, participando en programas sobre el tema, tanto en la televisión como en el radio danesas. En el prólogo de su texto, —especialmente dedicado a padres y pedagogos—, el doctor Claesson, señala: "...en la pedagogía sexual no se trata solamente de comunicar los resultados obtenidos en investigaciones, sino que es igualmente importante ordenar el material dentro de una determinada perspectiva. Al hacerlo será inevitable que las experiencias y valoraciones de cada individuo influyan en el contenido y en la forma. Así, algunos consideran que al venir determinada la vida sexual por la moral sexual general, hay que tener en cuenta las valoraciones de ésta, mientras que otros piensan que ya no es posible conciliar la moral, en su acepción clásica (cristiana), con el comportamiento sexual."

Y a continuación afirma: "El presente libro intenta, de acuerdo con la última postura, mantener la moral alejada del tema, pero el lector inteligente reconocerá en él tam-

bién su parte moral, relacionada con el derecho del individuo a satisfacer sus necesidades sexuales, independientemente de la edad, del sexo, de la forma en la que ésta tenga lugar, pero con la limitación de que a nadie le está permitido invadir la libertad del otro."

Siguiendo este objetivo de la información sexual, que consiste en hacer más fácil y accesible una sexualidad libre, llevada a cabo con seguridad y sin miedo, el libro explicará la génesis de la sexualidad y su posterior desarrollo psicosexual hasta la madurez. Hablará tanto de las zonas erógenas y de los órganos genitales, como de las emociones y conflictos que acompañan a su manifestación, tales como los celos, el amor, la búsqueda de la propia identidad, las diferencias con las figuras parentales y los bruscos cambios anímicos que sufre uno en sí mismo.

Masturbación, petting y coito reciben un tratamiento esclarecedor. En el prólogo de la edición española puede leerse: "En la literatura habitual de información sexual domina, en general, la gran mentira del lenguaje (...). La sexualidad es tratada como si se hablara de física o de astronomía. La información sexual se convierte en una ciencia aburrida y enemiga del placer. Por el contrario, este libro es comprensible; su lenguaje sencillo, directo y sin falsas exigencias. A través del texto y de las fotografías, intenta situar a la vida sexual en el lugar que le corresponde: en la vida cotidiana de las personas."

A los anticonceptivos de todo tipo se les dedica un importante espacio, lo mismo que al parto y al aborto. Me-

rece mencionarse la eficacia sencilla con que son presentadas enfermedades como la gonorrea y la sífilis, y problemáticas como el crecimiento anormal de los testículos, la fimosis o el flujo vaginal. El libro concluye con un práctico índice de materias y un listado con las señas de los centros de planificación familiar y de asociaciones feministas.

El segundo texto al que hacemos referencia ("*¿Cómo vivir su sexualidad?*", de Gabriel Laury), forma parte de la Colección Libertad y Cambio, de la Editorial Granica y se propone —tal como lo señala su autor—: "describir algu-

nos de los numerosos mitos sexuales que todavía subsisten y tratar de poner las cosas en su lugar." Porque "la ignorancia y la creencia en los mitos influyen desfavorablemente sobre las actitudes y el comportamiento sexual, y finalmente sobre el placer. Son responsables de numerosas miserias sexuales, dificultades y frustraciones de la pareja. No se puede esperar que una persona logre una vida sexual armoniosa si está mal informada y si la mayoría de sus actividades e incluso sus pensamientos sexuales le causan complejo de culpa."

Graciela Colombo

Prensa • Prensa • Prensa • PR

"Transición": nueva revista teórica

Editado por el mismo grupo que lanzó el mensual "*El Viejo Topo*" ha salido ya a la venta el primer número de la revista (también mensual) "*Transición*". En ella, nombres comunes a muchas de las revistas más o menos teóricas que existen o han existido en el mercado de la prensa. Tanto en lo que se refiere a los colaboradores procedentes del Estado español (Reverte, Paramio, Juan Muñoz...) como a los extranjeros (Gunder Frank, Linhart...). Efectivamente, hay el peligro de que la prensa teórica actual pueda convertirse en una especie de "los mismos perros con distintos collares", en la que los mismos escritores aparezcan sistemáticamente en la mayoría de las revistas de este género. Como disculpa lógica, cabe señalar que la producción teórica marxista en el Estado

español no se caracteriza precisamente por su abundancia. Y, por otro lado, "*Transición*" tiene algo que le da un sello particular en este campo: su especialización en un conjunto de temas muy determinado, (economía y trabajo en sentido amplio), lo que posiblemente sea el aspecto más interesante de esta publicación. La mayor parte de las revistas teóricas hasta ahora han pecado, casi siempre, de generalidad, de meter artículos de toda suerte y condición con tal de que fueran teóricos y (en la mayoría de los casos) se declararan marxistas. Lo cual no es negativo de por sí, pero —como fórmula a repetir hasta la saciedad— puede resultar un tanto asfixiante. La especialización, en estos momentos, es de agradecer y puede dar una mayor utilidad práctica a este género de publicaciones.

Cine • Cine • Cine • Cine • Cine

"Otro" cine

El estreno en Madrid y otras capitales del Estado de "*El amigo americano*", del realizador alemán Wim Wenders, ha permitido, aunque sea de una forma escasa, que casi por primera vez algunas capas (no muy numerosas, bien es cierto) de público no estrictamente habituado a este género de films haya podido tomar contacto con un ejemplo del cine europeo (especialmente alemán) actual. Un ejemplo que no es, desde luego, totalmente representativo. Pero un ejemplo, al fin y al cabo...

Una de las razones, sin duda, es que en esta ocasión Wim Wenders, según confesión declarada, ha intentado realizar un film "sencillo", que pudiera ser contemplado y entendido incluso por parte de un público cuyo contacto normal con el cine es a través de las películas de éxito comercial. En efecto, "*El amigo americano*" es un intento por llegar a un compromiso entre una historia relativamente simple (su complejidad argumental no es superior a ninguna otra película de gangsters de "serie negra") y una estructura narrativa, una manera de "contar", que no renuncia a separarse ostensiblemente del modelo de narración dominante en la mayor parte del cine mundial, derivado, del imperialismo cinematográfico ejercido por USA a través de Hollywood, dentro del cual se han hecho y se seguirán haciendo películas progresistas y meritórias. Pero no es el único modelo

de narración posible y es importante tomar ante él una postura crítica.

"El amigo americano" tiene de destacable, ante todo (el propio Wenders insiste en ello al hablar de la novela de "serie negra" en la que se basa el argumento de la película) el mantener en todo momento un respeto tanto hacia los personajes como hacia el público. ¿Qué quiere decir ese respeto? En primer lugar, que en "*El amigo americano*" no se pretende dar una visión machaconamente clara y sisurra de cuanto sucede en el film. Hay una historia y hay un film que ofrece una serie de datos sobre esa historia. Pero sin pretender obligar al espectador a que tome un punto de vista único ante la misma. El film no pretende guiar al espectador hacia un juicio final fijado de antemano por el propio director, no pretende ejercer sobre él una especie de dictadura (la que ejerce habitualmente la producción cinematográfica dominante) que le convierta en mero receptor, inconsciente e insensible, de cuanto sucede en la pantalla. "El amigo americano", ciertamente de una forma limitada, intenta que el propio espectador realice un ejercicio de "lectura" (podríamos decir por utilizar una comparación con la literatura), una especie de interpretación de lo que sucede en imágenes. Eso es, precisamente, el respeto por el espectador.



"El amigo americano"

En segundo lugar, cabría mencionar el otro respeto, el respeto hacia los personajes. El comportamiento de éstos viene determinado por una serie de circunstancias y por el complejo entramado de relaciones que les unen entre sí. Cada personaje actúa según el papel, la función, que le asigna una tela de araña de relaciones en la que está inmerso y a la que no puede controlar en su totalidad (lo cual, y no es casual, tiene más de un parentesco con el materialismo histórico). Esto no quiere decir en absoluto que los personajes actúen de forma involuntaria, como autómatas. También ellos ejercen sus propias decisiones y tienen determinadas reacciones de conformismo o rebelión (según los casos) ante esa estructura de relaciones que les domina. Es, pues, un comportamiento complejo, contradictorio, variable... pero no caprichoso, sino sujeto a unas leyes y claves que son visibles para el espectador. Eso es una forma de tener respeto por los personajes.

Es fácil, pues, comprender que si se puede decir que "*El amigo americano*" es uno de los films más accesibles de este conjunto de realizadores, la mayor parte de las películas de estos son efectivamente de una complejidad bastante mayor. Lo cual es variable según los casos. Son films en los que se pretende dejar claro que un film no es sólo la historia que cuenta, sino que la forma en que él se combinan la música, la imagen, la manera en que se relacionan entre sí los personajes, la elección de los mismos, etc..., que, en suma, todos los elementos que de una u otra forma están en el film influyen en el carácter del mismo y deben ser tenidos en cuenta a la hora de analizarlo. Justamente lo contrario de lo que da a entender el cine dominante. Esto ha dado lugar, y es justo e importante que así sea, a que una parte de estos realizadores en algunas de sus películas se centren especialmente en hacer una investigación en las posibilidades de expresión del cine, mediante combinaciones nuevas de imagen, interpretación, sonido y música, texto... Investigaciones que no siempre son arbitrarias.

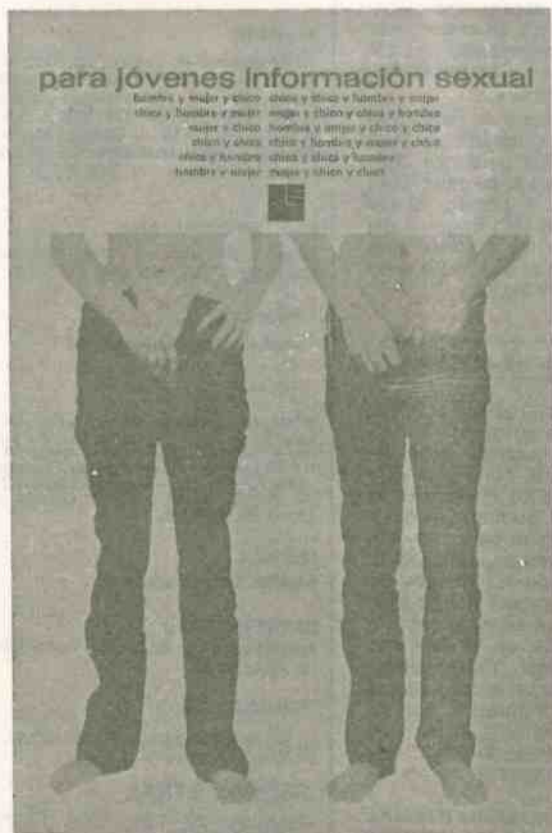
Lógicamente, todos estos films suelen ser distribuidos a través de lo que antes se llamaban "salas de arte y ensayo", locales minoritarios, etc... Se da a entender así

que son films vanguardistas, incomprensibles y, en general, insufriblemente pedantes y aburridos. Muchas veces lo son. Pero no siempre. Y, a veces, desde posiciones que pretenden ser de izquierda se dice —de forma harto superficial y demagógica— que, al fin y al cabo, son films de experimentación, "poco políticos"... Lo cual, aplicado a todas ellas, es falso.

Baste recordar que Wenders ha sido uno de los muchos realizadores que ha afirmado claramente —y esto es siempre de agradecer— que no hay film que no sea "político". Y en descargo (si es que hace falta) de estos realizadores podríamos poner algunos de los temas argumentales (como ejemplo) de films suyos: de cómo se relacionan la lucha de clases y la homosexualidad en la vida y los problemas cotidianos de los homosexuales ("La ley del más fuerte" de Fassbinder, una narración en forma de melodrama de las relaciones entre un homosexual de la alta burguesía y un homosexual lumpen "venido a más" gracias a las quinielas), el ascenso histórico del fascismo (el "Hitler" de Syberberg, de siete horas de duración), la cuestión del feminismo a través de una relación lesbiana (en "Las amargas lágrimas de Petra von Kant", uno de los films más notables de Fassbinder), el carácter ideológico de histórico de la cultura ("El enigma de Gaspar Hauser", de Werner Herzog) la cuestión —entre otras— del poder (en el "Ludwig" de Syberberg) la situación actual del movimiento obrero y el comportamiento de los partidos políticos ("Viaje a la felicidad de Mama Kuster", de Fassbinder, o de cómo el caso de un obrero suicida es utilizado sucesivamente por la socialdemocracia, el Partido Comunista y un grupo anarquista)... Todo lo dicho, en realidad, supone hacer un esquema excesivo en una sola frase de lo que son en realidad films muy complejos. Pero, ¿no son temas políticos?

Es "otro" de los tipos de cine distinto al habitual, complejo, muy complejo... A veces, efectivamente, muy duro de ver. Pero es un cine que, en muchos de sus films, debe ser pacientemente conocido y estudiado; especialmente entre la izquierda, y en buen parte de los casos, abiertamente defendido.

J.S.



para jóvenes información sexual

información sexual para jóvenes

abstención

El MC comienza la campaña contra el referéndum constitucional



En el momento de cerrar este número de **SERVIR AL PUEBLO** comienzan a llegarnos los testimonios del comienzo de la campaña contra el referéndum constitucional iniciada por nuestro Partido.

En todo el territorio estatal se ha iniciado la fijación de los carteles que, bajo el lema **NINGUN VOTO DE IZQUIERDAS PARA UNA CONSTITUCION DE DERECHAS**, piden la abstención de las y los ciudadanos en el referéndum del 6 de diciembre. Nada más que el domingo 5 de noviembre y en Madrid, se colocaron cerca de 20.000 carteles de éstos.

REPRESION CONTRA LA PROPAGANDA ABSTENCIONISTA

La colocación de esta primera tanda de carteles ha demostrado ya cuál va a ser la actitud oficial frente

a nuestra campaña abstencionista. En **Valencia**, tres militantes del MCPV y cuatro de la OEC fueron detenidos y mantenidos durante veinticuatro horas en Comisaría acusados del terrible "delito" de estar pegando carteles en pro de la abstención. En **El Ferrol**, otros seis militantes del MCG fueron también detenidos: aquí se les reprochó que los carteles estaban siendo pegados "fuera del tiempo de campaña electoral" (?). En **Barcelona** se nos ha acusado de atentar contra una presunta "campaña de limpieza" iniciada, al parecer, por el Ayuntamiento, y a la que colabora el gobernador civil, prohibiendo por su cuenta la colocación de carteles. En virtud de ello, se ha amenazado al MCC con una multa de 500.000 pesetas.

El propio ministro del Interior, **Martín Villa**, aludió a nuestros carteles en recientes declaraciones ante la prensa, indicando que no estaba dispuesto a "tolerar" que se "mezclara" al rey en la propaganda polí-



Aspecto parcial del mitin de Sestao

tica del referéndum. ¡Cómo si fuera idea nuestra la de introducir a la Monarquía en el texto constitucional! Estamos a la espera de saber en qué se traducirá la amenaza. De momento, nos informan de Madrid que brigadas policíacas de limpieza han empezado a arrancar nuestros carteles — y sólo nuestros carteles — de las paredes.

Entretanto, en **San Sebastián** varios partidos políticos, entre los que destacaban el PSOE y el PCE, trataron de conseguir que la gestora municipal aprobara una resolución prohibiendo la colocación de carteles en las calles de la ciudad. El PCE llegaba a proponer, incluso, la formación de un cuerpo de control más o menos policial para el cumplimiento de la prohibición.

Qué duda cabe de que todas estas medidas tienen por objeto beneficiar a aquellos partidos que cuentan con la TV y la radio oficiales para su propaganda, no necesitando de los carteles y "pintadas" para hacer conocer sus posturas. Contra estos intentos de discriminación se han elevado ya diez juristas asturianos, firmando una declaración en tal sentido.

MITINES, CHARLAS...

Gran número de mítines de masas, y una cantidad aún mayor de charlas más reducidas, se realizarán estos días para explicar al pueblo trabajador el sentido de nuestra consigna de abstención. Algunos de ellos ya han comenzado a realizarse: así en **Petrer** (País Valencia), donde se explicó asimismo nuestra

posición contra los nuevos intentos de pacto social. Un mitin de similares características se celebró el día 2 en **Zaragoza**. En **Galicia** se preparan diez mítines, según nos informan en el momento de cerrar esta edición. Noticias semejantes nos llegan de **Asturias**, **Castilla-León**, **Andalucía**, **Cataluña**...

En **Sestao** (Bizkaia) se celebró el mitin inicial de la campaña en Euzkadi. Más de 4.000 personas abarrotaron el local donde se celebraba. En el mitin tomó la palabra el secretario general del MC, **Eugenio del Río**, que subrayó las razones que nos mueven a llamar al pueblo a no ir a votar en el referéndum.

UNA CAMPAÑA REALISTA

Esta campaña que ahora comienza — y de cuyos primeros actos ofrecemos unas cuantas instantáneas — no pretende conseguir que haya una mayoría de abstenciones en el referéndum. Somos conscientes de que la posición de la mayoría de las fuerzas políticas, unida a la labor sistemática de los medios de comunicación de masas del Estado, habrá de traducirse en una mayoría de síes confortable, en el conjunto del territorio estatal. Pretendemos que haya al menos un amplio sector de izquierda que demuestre, con su abstención consciente, que rechaza el referéndum trampeado y la Constitución que ese referéndum trata de avalar.

Nuestra campaña apunta a aclarar nuestras razones a esa parte del pueblo trabajador.

DIRECCIONES PARA PONERSE EN RELACION CON EL MC

EUSKADI

GUIPUZCOA: San Sebastián, San Marcial 2, 4.º izda. Tel. 42 16 08.— Eibar, Urkibajo 7, bajo.— Mondragón, Alday 5, bajo izda.— Rentería, Beeko Kalea, Calle de abajo 15, bajo.— VIZCAYA: Bilbao, García Salazar 12, 1.º dcha. Tel. 431 07 81 y 431 07 76. / "Txoko", Villabaso, 29, bajo, Recalde. **Basauri**, Galicia 4, 4.º J. Tel. 449 88 23 **Sestao**, Carlos VII 5, 1.º izda. Tel. 426 26 41. **Romo**, Kresaitxu 2, bajo. Tel. 464 37 64. **Bermeo**, Talacoechea 15, bajo. **Amorebieta**, San Juan I.— **NAVARRA:** Pamplona, Navas de Tolosa 9, 4.º izda. Tel. 25 84 50. **Estella**, Fray Diego 11, 3.º dcha. **Tudela**, Fuentes del Matadero 1, 1.º. Tel. 82 20 48.— **ALAVA:** Vitoria, Cuesta de San Vicente 2, 1.º. Tel. 27 03 74.

CATALUNYA

Barcelona, Gran Vía 534, 2.º 1.ª. Tels. 253 14 00 y 253 14 09. **Santa Coloma de Gramanet**, Marina 1, 1.º 3.ª. **Cornella**, Acacia 1, entlo. 4 (San Ildefonso). Tel. 376 13 98. **Sabadell**, Paseo Manresa 19, 4.º-3.ª, 4.ª puerta.

GALICIA

Santiago, Calle Hórreo, 19, Edificio Viacambre, esc. D, 1.º A, izda. Teléfono 59 95 19. **La Coruña**, Avda. Finisterre 43, 1.º D. Tel. 26 36 12. **Orense**, Imprenta, 4, 1.º. Tel. 22 10 86. **Vigo**, López de Neira, 5 - 3.º.

PAIS VALENCIA

Valencia, Bonaire 16. Tels. 321 83 34 y 321 83 62. **Alicant**, San Mateo 53, entlo, izda. Tel. 24 65 53. **Paterna**, San Francisco de Borja s/n. **Puerto de Sagunto**, 18 de Julio, 40. **Petrer**: Avda. de Elda 48-50.— **Sueca**: Enrique Carrasquer 82, bajo.— **Torrent**: San Cristóbal 21.— **Vall d'Uixó**: Avda. Corazón de Jesús 7, 24.

MALLORCA

Ciutat de Mallorca: Joaquín María Bover 18. 1.ª.

ARAGON

Zaragoza: Santa Isabel 10, principal derecha. Tel. 21 83 60.— **Jaca**: Gil Bergés 8.

ASTURIAS

Oviedo: Apartado de Correos N.º 846. Tel. 22 28 18. **Gijón**: Lieres 2, bajo. Tel. 35 79 29. **Avilés**: Carreño Miranda 11, 5.º. **Mieres**: Enrique Cangas 25, bajo. Tel. 46 04 77.— **Pola de Llaviana**: Plaza de la Encarnación s/n.

CASTILLA-LEON

Valladolid: Matías Sangrador 5, 3.º. Tel. 22 50 97.— **Burgos**: San Gil 16, bajo.— **Segovia**: Plaza Mayor 3, 2.º. Tel. 41 50 16.— **Ávila**: Tostado 9.

MADRID

Sede provincial: Doctor Esquerdo 12, 4.º ctro. Tel. 401 29 73.— **Vallecas**: Calle Uno 67 (Palomeras).— **Zona Este**: Estrecho de Gibraltar 21.— **Aluche**: Quero 87.— **Getafe**: Madrid 88, 1.º.— **Villaverde Alto**: Camino de Leganés 37, bajo. Tel. 796 27 57

REGION MURCIANA

Murcia: Sagasta, 48 - bajo derecha. **Cartagena**: Calle del Alto 11, bajo.

RIOJA

Logroño: Caballerías 37, 3.º

ANDALUCIA

Málaga: Carretería, 61, 1.º izda. Teléfono 21 49 19.— **Granada**: Santa Paula 19.— **Huétor Tajar**: Calle Ancha, 18, 3.º (Granada).— **Linares**: de la Concepción, Gerona, 12.— **Sevilla**: Sierpes, 20-22. Tel. 22 57 19.— **Cádiz**: Queipo de Llano, 69, bajo izda.

MELILLA

Melilla: Seijas Lozano 4.

EXTREMADURA

Navalmoral de la Mata: Rinconada de Albuera 28.

EMIGRACION

7, Av. de la Forêt Noire, 67.000, STRAS-GOURG. (FRANCIA). Europa.

SEDE CENTRAL

Colomer 12 Tels. 245 87 y 245 17 75.

